



Consejo de Seguridad

Distr. general
5 de octubre de 2022
Español
Original: inglés

Las mujeres y la paz y la seguridad

Informe del Secretario General*

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la declaración de la Presidencia de fecha 26 de octubre de 2010 ([S/PRST/2010/22](#)), en la que el Consejo de Seguridad solicitó que se presentaran informes anuales sobre la aplicación de la resolución [1325 \(2000\)](#). En él se hace un seguimiento de las directrices del Secretario General dirigidas a las Naciones Unidas y los cinco objetivos para la década (2020 a 2030) definidos en los informes del Secretario General sobre las mujeres y la paz y la seguridad de 2019 y 2020, prestando especial atención al objetivo de convertir la defensa incondicional de los derechos de las mujeres, en particular la protección de las defensoras de los derechos humanos, en uno de los marcadores más visibles de la labor de las Naciones Unidas en materia de paz y seguridad.

2. Desde el año 2000 existen un acuerdo normativo y pruebas de que la igualdad de género marca el camino hacia la paz sostenible y la prevención de los conflictos, pero, a pesar de ello, estamos avanzando en la dirección opuesta. El mundo de hoy está experimentando una involución de los avances generacionales en lo que respecta a los derechos de las mujeres, mientras siguen en aumento los conflictos violentos, el gasto militar, los golpes militares, los desplazamientos y el hambre.

3. Los desafíos recientes a la política democrática e inclusiva muestran una vez más que la misoginia y el autoritarismo se suelen reforzar mutuamente y representan la antítesis de una sociedad estable y próspera. En varios países, se han hecho con el poder por la fuerza grupos extremistas violentos y fuerzas militares que han revocado los compromisos previos en materia de igualdad de género y perseguido a las mujeres por hacer oír su voz o por el simple hecho de hacer su vida cotidiana. El presente informe se centra en las mujeres y las niñas en toda su diversidad y muestra que la combinación de misoginia y autoritarismo también acarrea un crecimiento de la violencia y la discriminación basadas en la orientación sexual y la identidad de género.

* La oficina pertinente presentó este informe fuera de plazo por motivos técnicos ajenos a su voluntad.



4. Una de las manifestaciones más extremas de este tipo de opresión se da en el Afganistán, donde los talibanes han nombrado un gabinete compuesto exclusivamente por hombres, cerrado las escuelas secundarias femeninas, prohibido a las mujeres mostrar el rostro en público y coartado su derecho a salir de su propia casa, entre otras muchas restricciones decretadas en el último año. La mayoría de las niñas llevan más de 400 días lejos de las aulas y han sido despedidas de sus escuelas en el que creían su primer día de vuelta a las clases. Casi 20 millones de mujeres y niñas afganas se están viendo privadas de sus derechos humanos básicos y el 51 % de las organizaciones de mujeres que operan en el Afganistán han tenido que cerrar sus puertas¹.

5. El Afganistán no es el único lugar en el que ha habido un retroceso en los derechos humanos de las mujeres, las esperanzas se han visto frustradas, las reformas retrasadas, las cuotas incumplidas, y la represión y la violencia contra las mujeres y las niñas son constantes. En la mayoría de los países afectados por conflictos, los hombres son dueños del poder, las mujeres están excluidas de forma directa o estructural, y sus derechos y libertades son objeto de ataques deliberados.

6. En muchos países, sobre todo en los afectados por conflictos, las mujeres abanderan las protestas contra los líderes autoritarios y se muestran firmes en su negativa a aceptar acuerdos políticos que no garanticen sus derechos. En algunos países, las mujeres se están apuntando victorias como leyes más igualitarias y avances en la representación femenina en las instancias decisorias, esperan medidas concretas que garanticen su inclusión y rechazan las reuniones simbólicas con grupos de mujeres o la incorporación de referencias en los acuerdos sin su participación directa.

7. La agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad no es solo una respuesta a las afrentas y la marginación históricas, sino una oportunidad para hacer las cosas de modo distinto. Cuando se abre la puerta a la inclusión y la participación, se está dando un paso de gigante en la prevención de conflictos y la consolidación de la paz.

8. Este informe se basa en datos y análisis facilitados por las entidades del sistema de las Naciones Unidas, entre otras, las operaciones de paz y los equipos en los países, en aportaciones de los Estados Miembros, las organizaciones regionales y la sociedad civil, y en el análisis de otras fuentes de datos de reconocido prestigio mundial. En él se presenta una evaluación de los retos actuales y ejemplos de las vías para lograr cambios.

II. Objetivos de la década sobre las mujeres y la paz y la seguridad: protección de los derechos humanos y de quienes los defienden

9. En todo el mundo, las defensoras de los derechos humanos cada vez son más el blanco de ataques que silencian su labor de promoción y les impiden participar en la vida pública. El influjo de agentes políticos extremistas y la reaparición de los golpes militares y los cambios de gobierno inconstitucionales han hecho más peligroso el trabajo de los defensores de los derechos humanos. En respuesta, el Consejo de Seguridad ha pedido medidas para proteger a las activistas por los derechos de la mujer y a sus organizaciones². En 2022, el Consejo de Seguridad celebró su primera

¹ Grupo de Trabajo sobre el Género en la Acción Humanitaria del Afganistán, “Research on challenges, barriers and opportunities for women-led CSOs in Afghanistan’s Humanitarian Crisis”, 30 de marzo de 2022, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres).

² Por ejemplo, véanse las resoluciones del Consejo de Seguridad [2467 \(2019\)](#), [2493 \(2019\)](#), [2542 \(2020\)](#), [2567 \(2021\)](#) y [2626 \(2022\)](#).

reunión oficial dedicada a las represalias contra las mujeres que participan en procesos de paz y seguridad. Sin embargo, cuando los agentes de la sociedad civil necesitan apoyo a largo plazo que les permita reforzar sus propias medidas de seguridad o bien ayuda de emergencia a efectos de protección o reubicación cuando corren mayor riesgo, la respuesta de sus propios gobiernos y de los asociados internacionales no suele estar a la altura de las expectativas.

10. En 2021, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) verificó 29 casos de asesinatos de defensoras de los derechos humanos, periodistas y sindicalistas en ocho países afectados por conflictos. Sin embargo, se cree que ese número está enormemente por debajo de las cifras reales. Por ejemplo, solo en Colombia, el ACNUDH recibió 1.116 quejas de amenazas y ataques contra organizaciones y defensores de los derechos humanos, casi un tercio de ellos dirigidos contra mujeres, y denunció el asesinato de 12 defensoras de los derechos humanos, 7 de las cuales eran mujeres indígenas. En el Yemen, las facciones beligerantes siguieron persiguiendo a las mujeres activas en política y a las minorías sexuales y de género. Los activistas sirios informan de que sus compañeras han considerado el suicidio tras el envío a sus familias de fotos trucadas en las que ellas aparecían. En el Sudán, muchas mujeres han sido objeto de violencia, detenciones arbitrarias y encarcelamientos durante su participación en las protestas que tuvieron lugar tras el golpe de Estado. En el Afganistán, muchas activistas han sido detenidas o acosadas, y varias han muerto o desaparecido. Cuatro mujeres activistas fueron detenidas junto a sus familiares en enero y febrero de 2022 tras haber participado en manifestaciones a favor de los derechos de las mujeres. Fueron liberadas después de varias semanas de incomunicación y gracias a la presión concertada de las Naciones Unidas y la comunidad internacional en general. En Myanmar, el ejército ha matado a cientos de mujeres manifestantes, entre ellas a defensoras de los derechos humanos, universitarias, activistas a favor de los derechos de las personas LGBTIQ, periodistas e influyentes. Miles de mujeres activistas han sido detenidas y se han denunciado varios casos de abusos y malos tratos durante la detención.

11. Las denuncias de agresiones contra las defensoras de los derechos humanos están sumamente por debajo de los casos reales y se mantienen en el anonimato en las estadísticas oficiales de las Naciones Unidas. En general, las mujeres tienen muchas más posibilidades que los hombres de sufrir violencia sexual y de género y de ser objeto de abusos verbales, vigilancia y violencia en línea. Aunque todos los activistas son blanco de la difamación, las campañas de desprestigio y el discurso de odio en línea y en persona, los ataques contra las defensoras de los derechos humanos suelen centrarse en su comportamiento personal, su catadura moral o su vida sexual. Los defensores de la salud y los derechos sexuales y reproductivos arrostran un grado extraordinario de estigmatización y de violencia, ya que su trabajo se suele considerar una amenaza para las normas sociales y de género tradicionales. La legislación restrictiva contra la información y los servicios de salud sexual y reproductiva puede agravar esos riesgos. Quienes atacan a los activistas por los derechos de la mujer se crecen a menudo debido a las leyes discriminatorias. Los defensores de los derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, *queer* e intersexuales pueden ponerse en el punto de mira por su activismo y también por su identidad de género, su orientación sexual o sus características sexuales. Algunas defensoras de los derechos humanos, en particular las mujeres con discapacidad, corren un riesgo especial de que se les diagnostiquen falsamente trastornos psicológicos y se las ingrese por la fuerza en centros psiquiátricos para silenciarlas³.

³ Análisis de una consulta de expertos organizada por ONU-Mujeres, el ACNUDH y el Grupo de Trabajo de Organizaciones No Gubernamentales sobre la Mujer y la Paz y la Seguridad (10 a 12 de enero de 2022). Véase también “Defensoras de los derechos humanos: el ACNUDH y los

12. Desde 2018, más de un tercio de las mujeres invitadas a hacer exposiciones ante el Consejo de Seguridad a las que presta asistencia el Grupo de Trabajo de Organizaciones No Gubernamentales sobre la Mujer y la Paz y la Seguridad han sido objeto de represalias e intimidaciones. Cuando la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) encuestó a las mujeres representantes de la sociedad civil que informaron al Consejo entre enero de 2021 y mayo de 2022, 9 de las 32 encuestadas denunciaron represalias. Una de ellas denunció que la colega que la ayudó en la sesión informativa fue arrestada, detenida y golpeada, y que ambas tuvieron que abandonar el país. Hasta la fecha, esta mujer no ha podido seguir trabajando en pro de los derechos humanos por el elevado riesgo que corre su integridad personal. Una destacada defensora de los derechos de la mujer denunció que, tras su sesión informativa, el Gobierno de su país mostró en la televisión y en las redes sociales una película en la que se obligaba a su padre y a un colega a difamarla. No todas las encuestadas habían evaluado los riesgos y planificado medidas de protección antes de la reunión, y, en muchos casos, esas tareas corrieron a cargo de la sociedad civil, y no de las Naciones Unidas o del miembro del Consejo que las había invitado. La creación por el ACNUDH de material orientativo para paliar las represalias contra los miembros de la sociedad civil que participan en las sesiones informativas y la formación de un grupo oficioso de Estados Miembros sobre esta cuestión son pasos alentadores.

13. Las defensoras de los derechos humanos procedentes de entornos de crisis y conflicto tienen un acceso limitado a la financiación. A fin de subsanar esta carencia, el Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria creó este año una ventanilla para las defensoras de los derechos humanos que ya ha comenzado a prestar asistencia logística directa a las defensoras de los derechos humanos que corren peligro. Hay que dotar a las organizaciones especializadas en la protección de los defensores de los derechos humanos de financiación rápida y flexible procedente de diversos fondos y distintas fuentes, ya que las organizaciones de la sociedad civil siguen siendo la fuente más fiable de apoyo a los activistas en peligro.

14. Los informes trimestrales de las operaciones de paz cumplen un cometido importante para canalizar hacia el Consejo de Seguridad la información sobre las violaciones de derechos y los abusos cometidos contra las defensoras de los derechos humanos. En 2021, 14 operaciones de paz informaron al Consejo de Seguridad sobre la violencia dirigida contra los defensores de los derechos humanos. Los informes de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia contienen sistemáticamente datos desglosados por sexo sobre los asesinatos de defensores de los derechos humanos e incorporan además las consideraciones de género en el análisis y las recomendaciones sobre seguridad. También especifican cuándo se ataca a líderes de determinados grupos étnicos o a la comunidad de personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, *queer* e intersexuales, lo cual debería convertirse en la norma para todos los informes de las operaciones de paz.

15. Más allá de los informes, las Naciones Unidas deben tomar todas las medidas posibles para proteger a las defensoras de los derechos humanos y su labor, entre otras cosas, medidas inmediatas para hacer frente a las amenazas incipientes. En los últimos años, las Naciones Unidas han emitido condenas públicas, realizado visitas a defensoras de los derechos humanos en situación de riesgo para paliar la estigmatización, facilitado la creación de redes de defensoras de los derechos humanos y apoyado la creación de políticas y leyes que mejoren la protección. En Libia, las Naciones Unidas colaboraron con empresas de los medios de comunicación sociales para combatir la desinformación y la incitación al odio contra las activistas

derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género” en <https://www.ohchr.org/es/node/3447/women-human-rights-defenders>.

por los derechos de la mujer. En Colombia, al menos 4.000 mujeres líderes se beneficiaron el pasado año de las estrategias de protección creadas en el marco de un programa de ONU-Mujeres para apoyar a las defensoras de los derechos humanos, y 499 personas recibieron asistencia de seis fondos de emergencia activos. En Jartum, el ACNUDH visitó a una destacada defensora de los derechos humanos que había sido detenida y aislada durante dos semanas, a quien pusieron en libertad bajo fianza tres días después de la visita. Así y todo, los equipos de las Naciones Unidas en los países y las operaciones de paz deben invertir más en prevención y estar listos para facilitar evaluaciones de riesgo y aplicar un enfoque más coordinado y protocolos sistemáticos cuando se necesite su apoyo.

16. En las situaciones en las que las defensoras de los derechos humanos corren un riesgo inmediato, las estrategias de apoyo y los mecanismos de respuesta de la comunidad internacional siguen siendo inadecuados y no están lo suficientemente desarrollados, como demuestran las evacuaciones del Afganistán tras la toma del poder por los talibanes en agosto de 2021. Muchas tareas clave se dejaron en manos de las organizaciones de la sociedad civil, que confeccionaron listas de mujeres en situación de riesgo, las pusieron en contacto con los Estados Miembros y otras entidades que realizaban vuelos de evacuación, y organizaron el traslado al aeropuerto en condiciones de seguridad e incluso los propios vuelos de evacuación. La falta de seguridad disuadió a muchas activistas de intentar acceder al aeropuerto y muchas no querían irse sin sus familias. Hubo informes de mujeres activistas asesinadas o detenidas mientras esperaban la evacuación. De las entrevistas con la sociedad civil y las mujeres afganas también se desprende que muchos planes de reasentamiento favorecían a quienes apoyaban al ejército en lugar de a quienes forjaban la paz y promovían los derechos humanos y la democracia, por lo que estaban sesgados hacia los hombres. La mayoría de las solicitudes de visado solo se pueden tramitar desde un tercer país, pero las mujeres suelen carecer de recursos económicos para obtener documentos de viaje para sí mismas y sus familias. El requisito de ir acompañadas por familiares varones también complicó la solicitud de pasaportes y el viaje, especialmente en el caso de las mujeres solteras y viudas. Muchas de las que consiguieron viajar a países vecinos viven en condiciones deplorables en espera del visado y corren el riesgo de que se las deporten al Afganistán.

17. Varios Estados Miembros ayudaron a evacuar y reasentar a miles de mujeres afganas, entre las que había defensoras de los derechos humanos y antiguas políticas, juezas, periodistas y demás. Por ejemplo, el Canadá ha creado un Programa de Asistencia a Mujeres en Riesgo para refugiados, y en otros lugares se está dando prioridad a los defensores de los derechos humanos en las solicitudes de asilo. Algunos países han informado de que aproximadamente la mitad de los evacuados y las personas a las que se ha concedido asilo eran mujeres. Sin embargo, muchos de ellos siguen pensando para sortear la burocracia y ganarse el sustento y la posibilidad de continuar su labor.

18. Entre las medidas prácticas para apoyar a los defensores de los derechos humanos y los activistas por los derechos de las mujeres, se tendría que facilitar y agilizar la aprobación de las solicitudes de asilo, reasentamiento temporal o programas de protección debido a la persecución por motivos de género, destinar financiación rápida y flexible a la protección de las mujeres dedicadas a la consolidación de la paz y defensoras de los derechos humanos en casos de emergencia individuales, y adoptar todas las medidas necesarias para mejorar la seguridad digital y física, en consulta con las personas afectadas y la sociedad civil y adaptadas al contexto y las necesidades particulares de la interesada.

19. Sobre todo, el apoyo político sistemático, visible y explícito a los activistas y a su labor es un factor clave para evitar que se dirijan ataques contra ellos. Las cesiones

en cuanto a la participación o la proyección de las mujeres no hacen que estén más seguras; al contrario: negarles espacio, acceso o financiación por motivos de seguridad envaletona a los agresores y los reafirma en sus tácticas.

III. Actualización sobre los avances, las deficiencias y los retos de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad: tendencias y nuevas cuestiones

A. Fomento de la igualdad de género y la participación significativa de las mujeres en los procesos de paz y las transiciones políticas

20. “La historia moderna del Sudán está plagada de acuerdos de paz que han fracasado porque han excluido a las mujeres”, declaró la Directora Regional de la Iniciativa Estratégica para las Mujeres en el Cuerno de África, Hala Al-Karib, en su sesión informativa sobre el Sudán de 13 de septiembre de 2021 ante el Consejo de Seguridad. “Debemos aprender de nuestros errores o corremos el riesgo de volver a cometerlos”. La práctica totalidad de las más de doscientas mujeres de la sociedad civil que han informado al Consejo de Seguridad hasta la fecha han hecho declaraciones similares sobre la exclusión de las mujeres y exigen su participación directa y oficial en todas las etapas de los procesos de paz.

21. Tal como reconoció el Secretario General en su llamamiento a la acción en favor de los derechos humanos, se necesitan medidas concretas para superar los obstáculos que datan de largo tiempo y acelerar la participación directa de las mujeres en los procesos políticos y de paz. Para ello será necesario que los Enviados Especiales del Secretario General, los Coordinadores Residentes, los Asesores, los Representantes y sus equipos lleven a cabo iniciativas concertadas y de buena fe, y también que se involucre activamente a los grupos de mujeres y las organizaciones de la sociedad civil dirigidas por mujeres, que se integre la perspectiva de género en el análisis político y de conflictos, y que se implanten medidas concretas para garantizar la igualdad de las mujeres en esos procesos.

22. El Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz sigue organizando reuniones estratégicas de alto nivel sobre el diseño de procesos inclusivos y el apoyo a esos procesos. Esas reuniones brindan la oportunidad de buscar las medidas de mayor repercusión en cada contexto e impulsar la integración de la perspectiva de género en toda la labor de la misión⁴. Por ejemplo, la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) utilizó su reunión estratégica de alto nivel de 2022 para tratar sobre los procesos de selección y representación de las mujeres en la siguiente etapa del proceso político facilitado por la UNITAMS.

23. En 2021, las mujeres participaron como negociadoras o delegadas⁵ de las partes en conflicto en todos los procesos de paz dirigidos o codirigidos por las Naciones Unidas⁶. Sin embargo, la representación femenina se situó en el 19 %, frente a un

⁴ Véanse el documento [S/2019/800](#) y la resolución [2493 \(2019\)](#) del Consejo de Seguridad. En 2021 se celebraron reuniones de seguimiento sobre el Debate Internacional de Ginebra y el Yemen, y en 2022 se celebraron reuniones sobre la República Árabe Siria y el Sudán.

⁵ En 2021, las mujeres estaban representadas en 14 de las 18 delegaciones de partes en conflicto (el 77,8 %), frente a 8 de 13 delegaciones de partes en conflicto en 2020 (el 61,5 %), 13 de 27 delegaciones en 2019 (el 48,1 %) y 14 de 19 delegaciones en 2018 (el 73,7 %).

⁶ En 2021, las Naciones Unidas codirigieron cinco procesos de paz: Bougainville, Chipre, Debates Internacionales de Ginebra, Libia (Foro de Diálogo Político Libio y Comisión Militar Conjunta) y República Árabe Siria (Comité Constitucional).

23 % en 2020. En Chipre, el líder grecochipriota y el líder turcochipriota acordaron el 15 de enero de 2022 “un plan de acción sobre las vías para garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en el proceso de resolución o en un eventual proceso de resolución”. Tres meses después, en la puesta en marcha de este plan, los líderes de ambas partes se comprometieron a garantizar que al menos el 30 % de los delegados en los comités técnicos fuesen mujeres. No obstante, sigue habiendo muchos obstáculos. En las exposiciones de la sociedad civil ante el Consejo de Seguridad se ha destacado cómo los hombres que ocupan el poder pueden, en algunos casos, socavar activamente la inclusión. En el Yemen, el Enviado Especial del Secretario General ofreció en el pasado un puesto reservado e intransferible a las mujeres yemeníes. Sin embargo, las partes rechazaron en ese momento los puestos reservados y todavía no hay mujeres entre los miembros de los comités que se formaron como resultado del proceso de paz. La ausencia de las mujeres también era evidente en los procesos no dirigidos por las Naciones Unidas. Por ejemplo, en abril de 2022 no había ninguna mujer entre los casi 30 delegados de grupos armados de la República Democrática del Congo que participaron en las consultas de Nairobi. En las conversaciones de paz del Chad celebradas en Doha en 2022 tan solo había una mujer entre más de 50 participantes.

24. Las Naciones Unidas siguen dando pasos para predicar con el ejemplo. Aparte del importante aumento del número de mujeres que dirigen las actividades de las misiones encaminadas a encontrar soluciones políticas a las crisis, las mujeres colaboraron como mediadoras principales en 2 de los 5 procesos activos dirigidos o codirigidos por las Naciones Unidas (los Debates Internacionales de Ginebra y el diálogo libio). En 2021, las mujeres representaban el 43 % del personal de los equipos de las Naciones Unidas de apoyo a la mediación⁷. Sin embargo, la promoción de la igualdad de género es responsabilidad de todo el personal y requiere capacidad para llevar a cabo un análisis de género de calidad, y ambos factores son esenciales para propiciar y garantizar que las iniciativas de igualdad de género se prioricen y reciban apoyo en todas las etapas de los procesos de paz. Además, la colaboración transparente y habitual con las organizaciones de mujeres y los movimientos feministas es clave para generar presión a favor de una paz en la que se prime la participación, la protección y los derechos de las mujeres. En 2021, en los cinco procesos de paz activos dirigidos o codirigidos por las Naciones Unidas se llevaron a cabo consultas con la sociedad civil y se contaba con expertos en cuestiones de género. En Papúa Nueva Guinea, se invitó a la Presidenta de la Federación de Mujeres de Bougainville a unirse al equipo de negociación de Bougainville para las conversaciones de paz dirigidas por las Naciones Unidas.

25. El hecho de que se incluya a las mujeres no garantiza por sí solo la integración de las cuestiones de género en el proceso, por lo tanto, las Naciones Unidas están tomando medidas para prestar servicios especializados en materia de género y fomentar las contribuciones de los promotores de los derechos de la mujer. En el Sudán, la UNITAMS ayudó a formar un equipo de cinco observadoras expertas en género y a que se contara con su presencia en las negociaciones de 2021 entre el Gobierno de transición del Sudán y la facción del Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte-facción Abdelaziz al-Hilu. La integración de las cuestiones de género se logró alentando el cumplimiento de un objetivo mínimo del 40 % de mujeres en las delegaciones de las partes, realizando consultas, organizando y garantizando la participación política de defensores de los derechos de la mujer de diversos tipos, y ofreciendo conocimientos especializados en materia de género al equipo de mediación del Sudán. Además de pedir la participación de las mujeres en las delegaciones de las conversaciones entre las partes sudanesas iniciadas en mayo

⁷ Desde 2012, todos los equipos de apoyo a la mediación de las Naciones Unidas incluyen mujeres.

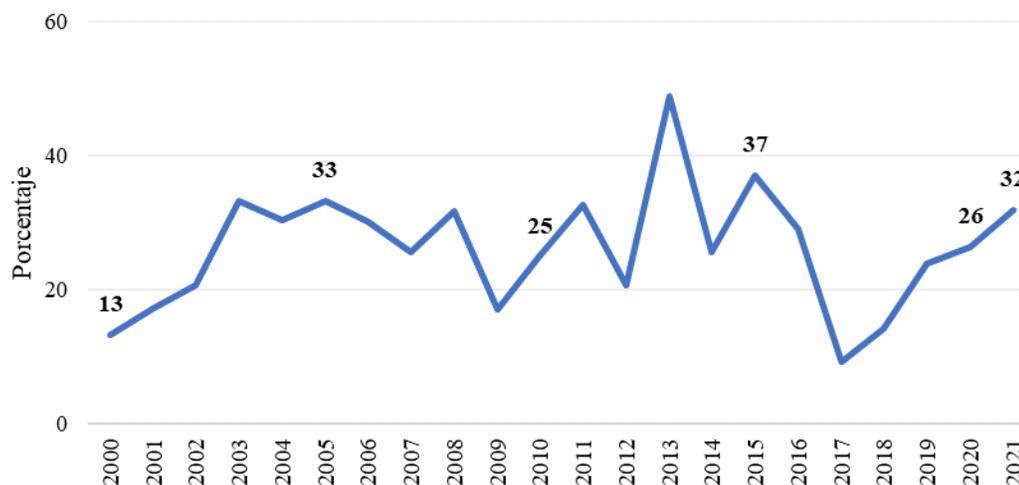
de 2022, la UNITAMS apoyó un proceso impulsado por mujeres sudanesas para formar un grupo independiente de derechos de la mujer compuesto por 22 mujeres de todas las regiones del Sudán que negociase en pie de igualdad con las demás delegaciones. En Malí, la Unión Africana y las Naciones Unidas apoyaron la participación de las mujeres en las iniciativas de mediación regional durante la transición política, entre otras cosas, facilitando reuniones entre la Red de Mujeres Líderes Africanas y los Jefes de Estado del Senegal y Ghana que influyeron en las decisiones adoptadas posteriormente por la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental.

26. En 2021, 8 de los 25 acuerdos de paz (el 32 %) incluían disposiciones que hacían referencia a las mujeres, las niñas y las cuestiones de género, cifra que representa un aumento respecto al 26 % de 2020 (figura I), aunque apenas está por encima de la media de las dos últimas décadas. También existe una gran diversidad entre los acuerdos en cuanto a la exhaustividad y las cuestiones planteadas. La etapa o el tipo de acuerdo, la actuación de las Naciones Unidas como tercera parte, la participación de las mujeres y de la sociedad civil en los procesos de paz, y la duración del conflicto son todos ellos factores que influyen en la incorporación de referencias de género en los acuerdos de paz⁸. En particular, en 2021 figuraban disposiciones detalladas relativas al género en los acuerdos locales, como el acuerdo de Acción por la Paz entre las tribus lou nuer, dinka bor y murle en Yonglei (Sudán del Sur), donde las disposiciones parecen estar más arraigadas en el contexto de los procesos de mediación comunitaria que precedieron a los acuerdos. En el acuerdo de Yonglei también participaron tres representantes de las mujeres como signatarias en nombre de sus comunidades⁹. La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) apoyó a las mujeres del territorio de Irumu (Ituri (República Democrática del Congo)) en su participación en el diálogo que dio lugar a un histórico acuerdo local de paz entre las comunidades biru y hema.

⁸ Laura Wise, “Peace agreements with a gender perspective are still an exception, not the rule”, blog de la Escuela de Economía de Londres sobre las mujeres y la paz y la seguridad, 18 de junio de 2021; Agathe Christien, “What has happened to gender provisions in peace agreements?” Georgetown Institute for Women, Peace and Security, 2 de marzo de 2020.

⁹ Laura Wise y Anna Asproni, “Gender Perspectives in peace agreements: time for a new approach?” 21 de julio de 2022. Se puede consultar en <https://peacerep.org/2022/07/21/gender-perspectives-in-peace-agreements-new-approach/>.

Figura I
Porcentaje de acuerdos de paz que contienen disposiciones relativas a las mujeres, las niñas y el género (2000 a 2021)



Fuente: Base de datos PA-X Peace Agreements (2022), versión 6, de la Universidad de Edimburgo, consultada en junio de 2022.

27. La calidad de un acuerdo de paz se demuestra en su aplicación y en su potencial para producir efectos positivos en la vida cotidiana de la gente. La participación significativa de las mujeres en la fase de aplicación y en el diseño y la labor de los mecanismos a tal efecto es esencial y se debe promover con más empeño. En Malí, el 2 de septiembre de 2022, se nombró a 15 mujeres más para formar parte del Comité de Seguimiento del Acuerdo de Paz (Comité de suivi de l'Accord) (3 mujeres) y sus subcomités (12 mujeres), con lo que el porcentaje de mujeres en el Comité aumentó del 31 % al 38 % tras la intervención del Consejo de Seguridad, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y las organizaciones de mujeres malienses. Este tipo de promoción coordinada y conjunta debería ser una práctica habitual en todos los procesos que cuentan con el apoyo de las Naciones Unidas.

28. El apoyo de las organizaciones regionales y los Estados Miembros a la participación en pie de igualdad y significativa de las mujeres en los procesos de paz ha aumentado. Los ejemplos a ese respecto van desde los llamamientos explícitos en favor de la representación y la participación de las mujeres realizados por las principales instancias interesadas en la mediación de iniciativas de paz, a la ampliación de las redes regionales y nacionales de mujeres mediadoras y de su intervención en actividades de resolución de conflictos o las acciones conjuntas llevadas a cabo por el Pacto para las Mujeres, la Paz y la Seguridad y la Acción Humanitaria y la iniciativa Compromiso 2025. Sin embargo, las mujeres y las organizaciones locales de la sociedad civil se siguen topando con barreras estructurales y prácticas de proporciones masivas. La ventanilla de respuesta rápida del Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria dedicada a la participación de las mujeres en los procesos de paz y en su aplicación, creada en respuesta directa a las directrices impartidas por el Secretario General en 2019, constituye un mecanismo concreto para afrontar algunas de esas barreras. Hasta la fecha, la ventanilla de respuesta rápida ha proporcionado asistencia adaptada a las circunstancias y flexible a 32 organizaciones de la sociedad civil en lugares como el Afganistán, el Camerún, Etiopía, Guatemala, Malí, la República Árabe Siria y Sudán del Sur.

B. Operaciones de paz y de mantenimiento de la paz con perspectiva de género

29. La prioridad concedida a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en la Iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz del Secretario General y en los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz está teniendo efectos que se pueden medir y que han sido impulsados por una firme iniciativa y promoción política, combinadas con el aumento de la especialización, el análisis y los mecanismos de rendición de cuentas basados en datos relativos al género. El tema de las mujeres y la paz y la seguridad está integrado en el plan Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus, que rige en la actualidad la aplicación de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz.

30. La Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) contribuyó a que la representación de las mujeres en los comités locales de paz y reconciliación aumentase del 21 % en 2020 al 34 % en 2021. En Malí, la MINUSMA fomentó la participación de las mujeres en la transición política mediante las salas de situación de las mujeres, y las mujeres desempeñaron un papel destacado en el Diálogo Nacional de diciembre de 2021. Gracias a esta labor, la ley de paridad de género se integró en la versión revisada de la ley electoral en junio de 2022. La colaboración entre las Misiones y las organizaciones de mujeres de la sociedad civil ha sido esencial para lograr tal repercusión. En Sudán del Sur, el 48 % de los participantes en negociaciones de paz locales respaldadas por la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) eran mujeres.

31. Para aumentar la protección de las mujeres, la MONUSCO apoyó su participación en los diálogos intercomunitarios a través de las redes locales de mujeres y reforzó el papel de la mujer en las redes de alerta comunitaria y en los comités locales de protección. Las actividades de protección de los civiles llevadas a cabo por la Misión y las fuerzas de seguridad locales mejoraron su respuesta a las cuestiones de género al tener en cuenta el inventario de amenazas y riesgos preparado por las mujeres. La Dependencia de Asuntos Penitenciarios de la Misión apoyó la construcción de pabellones para mujeres en 9 de las 11 prisiones prioritarias de la República Democrática del Congo, prestando especial atención a mejorar las necesidades sanitarias de las detenidas. En el Sáhara Occidental, el Servicio de Actividades relativas a las Minas entrenó al Equipo de Mujeres Saharais de Actividades relativas a las Minas, que a su vez informó a miles de personas sobre el riesgo que conllevan las municiones explosivas y sobre la prevención de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). En Sudán del Sur, la UNMISS y sus asociados facilitaron la liberación de 36 mujeres, 39 niñas y 45 niños secuestrados a causa de la violencia entre comunidades, así como la localización de sus familias y la posterior reunificación. En Abyei, el componente policial de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) creó un servicio de atención a la violencia de género y nombró coordinadores en múltiples localidades, lo que hizo que aumentaran en un 80 % las denuncias de violencia de género. La misión continúa su labor con las comunidades miseriya y dinka gok para incorporar más mujeres a sus mecanismos de toma de decisiones y conseguir que los jefes tradicionales prohíban las prácticas tradicionales nocivas. Se ha nombrado a 11 mujeres para los tribunales tradicionales de la comunidad dinka gok y a 1 mujer para el tribunal conjunto de las tribus miseriya y dinka gok en Amiet, y las mujeres representan más de la cuarta parte de los voluntarios en los 34 comités de protección comunitaria. Sin embargo, su participación en conferencias de paz sigue siendo inferior al 10 %.

32. Las Naciones Unidas continuaron apoyando el diseño de procesos de desarme, desmovilización y reintegración y proyectos de reducción de la violencia comunitaria

de carácter inclusivo y que respondan a las cuestiones de género. Varias operaciones de paz establecieron una cuota mínima de género para los beneficiarios de los proyectos de reducción de la violencia comunitaria y promovieron criterios de selección que atendieran al género para acogerse a los procesos de desarme, desmovilización y reintegración. La proporción de mujeres entre los beneficiarios de los proyectos de reducción de la violencia comunitaria y de desarme, desmovilización y reintegración varía. En Malí, el 50 % de los beneficiarios de los proyectos de reducción de la violencia comunitaria eran mujeres, pero este porcentaje tan solo alcanzaba el 23 % en la República Democrática del Congo. En Colombia, el 74 % de las mujeres excombatientes participan en proyectos productivos, aunque todavía se enfrentan a problemas relacionados con la falta de inclusión en la toma de decisiones y el aumento de la carga que representa la labor de cuidados.

33. La participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en todas las operaciones mejora la ejecución del mandato. En el Territorio Palestino Ocupado, se despachó a un equipo de eliminación de municiones explosivas formado exclusivamente por mujeres para limpiar 30 instalaciones como refugios de emergencia, escuelas y centros médicos tras los ataques aéreos que tuvieron lugar en mayo de 2021, durante la escalada de las tensiones entre Israel y las facciones militantes en la Franja de Gaza. Todas las escuelas, salvo dos, pudieron reabrir sus puertas en el plazo de siete días a partir del alto el fuego. En 2021, el 60 % del personal contratado para ejecutar proyectos del Servicio de Actividades relativas a las Minas eran mujeres y la Jefa de Operaciones en Malí es una mujer, lo que representa un hito histórico para el sector. En las regiones de los dos Kivus (República Democrática del Congo), el despliegue de equipos de enlace femeninos ha facilitado la comunicación entre la población local y la Misión y ha permitido mejorar la respuesta a la violencia sexual relacionada con el conflicto. El programa de Voluntarios de las Naciones Unidas ha contribuido a aumentar la representación de las mujeres en las operaciones de paz al alcanzar prácticamente la paridad en los despliegues. Sin embargo, las misiones de mantenimiento de la paz no llevan camino de alcanzar la paridad para 2028 en todas las categorías, y persisten los problemas de contratación y retención de personal femenino.

34. La infrarrepresentación de las mujeres en el componente militar de las operaciones multilaterales sigue siendo acusada y subraya la importancia de las iniciativas de reforma del sector de la seguridad, desde la evaluación de las barreras existentes hasta las cuotas de género, el examen de las políticas de recursos humanos y las contrataciones, o la abolición de las leyes discriminatorias. Para subsanar la falta de datos, las Naciones Unidas tienen previsto preparar un informe sobre la igualdad de género y la situación de las mujeres en los sectores de la defensa a escala mundial. En varios contextos, las misiones de las Naciones Unidas siguen abogando por una mayor representación de las mujeres en las fuerzas de seguridad de los países receptores. En la República Centroafricana, las mujeres constituyen ahora más del 25 % de la policía nacional y casi el 16 % de la gendarmería. En Haití, la representación de las mujeres en el cuerpo de policía ascendió un 21 %. Sin embargo, la representación de las mujeres en los órganos decisorios que negocian y aplican las disposiciones de los acuerdos de paz relativas al sector de la seguridad sigue siendo muy baja, y es inferior al 9 % en Malí y nula en Libia, por citar algunos ejemplos. Este desequilibrio tiene un profundo efecto en la cultura institucional de las fuerzas de seguridad de todo el mundo.

C. Protección y promoción de los derechos humanos y liderazgo de las mujeres y las niñas en situaciones de conflicto y emergencias humanitarias

35. El acusado deterioro de la seguridad está causando un inmenso sufrimiento a las mujeres y las niñas en los países afectados por conflictos. En el Afganistán, se espera que el número de personas necesitadas de asistencia se doble en un año. Muchas familias queman sus posesiones para calentarse en las noches de invierno y, en algunos casos, venden a sus hijas con fines matrimoniales o de trata a cambio de comida. En Myanmar, tras el golpe de estado, el número de personas que necesitaban asistencia humanitaria y protección ascendió de 1 millón a 14,4 millones, y la mitad de la población del país se encuentra ahora por debajo del umbral de la pobreza. Los sectores en los que las mujeres tenían una presencia mayoritaria o una función destacada, como la industria de la confección, el sector de la hostelería y la administración pública, son algunos de los más afectados. Muchas niñas han abandonado la escuela, tal vez para no volver nunca más. Se prevé que este año se duplicará el número de sudaneses que padecen hambre aguda y la creciente crisis humanitaria se está cebando de manera desproporcionada en las mujeres, que en su mayoría trabajan en la agricultura y en el sector informal.

36. En Malí, se produjo un aumento superior al 40 % de la violencia de género respecto a 2020. En Burkina Faso, la inseguridad alimentaria era cuatro veces mayor en 2021 que en 2020, y la violencia contra las mujeres y las niñas ha aumentado acusadamente. El mayor desplazamiento de refugiados en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, resultante de la guerra en Ucrania, comprende principalmente mujeres y niños, y los países de acogida y la comunidad internacional están tratando de atajar el elevado riesgo de trata y explotación sexual, además de las necesidades de atención sanitaria reproductiva. Se estima que había 265.000 mujeres embarazadas en Ucrania en febrero de 2022, y algunas de las primeras imágenes de la guerra mostraban a mujeres dando a luz en los refugios contra los bombardeos o siendo evacuadas de las salas de maternidad.

37. En la República Democrática del Congo, el número de personas que padece inseguridad alimentaria aguda se disparó de 15,6 millones a 27 millones en 2021, y un tercio de los casos de violencia sexual relacionada con conflictos verificados por las Naciones Unidas en 2021 se documentaron allí. Aproximadamente, el 80 % de los sirios necesitan ahora asistencia humanitaria. Las mujeres y las niñas sufren de manera especial los efectos de la crisis del agua en el norte y el noreste de la República Árabe Siria, ya que constituyen el 70 % de la mano de obra agrícola y el 25 % de los hogares sirios están encabezados por una mujer, lo que eleva la probabilidad de que sufran inseguridad alimentaria o compren comida a crédito. Hay más embarazadas aquejadas de anemia y malnutrición, y muchos bebés mueren por falta de incubadoras o de financiación suficiente para enfermeras y comadronas. Los índices de matrimonio infantil, violencia de pareja e incluso suicidio entre las mujeres y las niñas siguen al alza. A escala mundial, la proporción de mujeres de 20 a 24 años que contrajeron matrimonio o mantenían otro tipo de unión antes de los 18 años es del 19,5 %¹⁰. En algunos países frágiles y afectados por conflictos, como el Chad o la República Centroafricana, las tasas de matrimonio infantil triplican la media mundial.

38. En el Yemen, las embarazadas no son capaces de acceder sin riesgos a atención materna y prenatal de emergencia y una mujer muere cada dos horas debido al parto por causas que se podrían prevenir. Las mujeres yemeníes, que racionan la comida que consumen para poder dársela a sus hijos y también representan la mayoría de los

¹⁰ Datos de 2021 o del año más reciente para el que se dispone de datos, fuente: Base de Datos Mundial de Indicadores de los ODS, consultada en julio de 2022.

equipos de respuesta inicial que prestan asistencia humanitaria a sus comunidades, se enfrentan cada vez más a restricciones de sus movimientos y a exigencias de que las acompañe un familiar varón, especialmente en el norte. En Haití, las mujeres constituyen aproximadamente la tercera parte de las víctimas de secuestros de una ola reciente de violencia relacionada con las bandas. La grave situación económica del Líbano ha sumido en la pobreza a más del 82 % de la población. Entre otras cosas, el control de la natalidad, los anticonceptivos y las pruebas de detección durante el embarazo se han vuelto demasiado caros para muchos jóvenes adultos, lo que ha acarreado una ola de embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y abortos peligrosos.

39. A nivel mundial, el 60 % de las muertes maternas evitables se producen en entornos de conflicto y desplazamiento. La salud y los derechos sexuales y reproductivos son fundamentales para la libertad de elegir de las mujeres y las niñas y para su capacidad de contribuir a la paz y la seguridad. Los atentados contra esos derechos resultan alarmantes porque el aumento de las restricciones y la falta de acceso a los servicios de salud reproductiva solo pueden dar lugar a un aumento de los abortos peligrosos, una de las principales causas de muerte materna. En los últimos meses ha habido retrocesos, pero también avances, como en el caso de Colombia.

40. En 2021, las Naciones Unidas verificaron casi 3.300 casos de violencia sexual relacionada con conflictos, 800 más que el año anterior. El informe anual del Secretario General sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos ([S/2022/272](#)) incluye una lista de 49 partes sobre las que pesan sospechas fundadas de haber cometido actos de violencia sexual en situaciones de conflicto armado que figuran entre los asuntos del Consejo de Seguridad o de ser responsables de pautas de este tipo de violencia, y más del 70 % de esas partes figuran en la lista de hace cinco o más años sin que se hayan adoptado medidas correctivas. El informe del Secretario General documenta el uso deliberado de la violencia sexual y las amenazas contra las mujeres que participan en la vida pública como estrategia para silenciarlas, humillarlas y desacreditarlas, lo que pone de manifiesto el lazo indisoluble existente entre protección y participación. Ocho años después del ataque lanzado contra Sinyar por el Estado Islámico en el Iraq y el Levante¹¹ (el Daesh)¹², 200.000 yazidíes siguen viviendo desplazados en campamentos situados a tan solo unas horas de su tierra de origen, y 2.800 mujeres y niños permanecen en cautividad, mientras continúa la venta de mujeres yazidíes en Internet. En Libia se siguen denunciando actos de violencia sexual relacionada con el conflicto en los centros de detención, como los cometidos en el centro de detención de Shara' al-Zawiyah (Trípoli) contra cinco niñas somalíes a quienes se puso en última instancia bajo la tutela de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), tras los incesantes esfuerzos de las Naciones Unidas. En Sudán del Sur, cientos de hombres no identificados atacaron el campamento de refugiados de Nuer (condado de Yei) en 2021. Durante el ataque, también se asaltó un centro de salud gestionado por una organización no gubernamental y se agredió sexualmente en público al menos a 19 mujeres y niñas, a las que mataron brutalmente a continuación. Y en Etiopía, muchas de las pautas observadas por las organizaciones no gubernamentales y una investigación conjunta de las Naciones Unidas y la Comisión de Derechos Humanos etíope muestran que las partes en conflicto han recurrido a esas atrocidades como táctica de guerra.

41. En 2022, un informe especial del Secretario General ([S/2022/77](#)) exponía los problemas concretos de orden político, humanitario y de seguridad que viven las supervivientes embarazadas tras actos de violencia sexual relacionada con conflictos

¹¹ Incluido en la Lista como Al-Qaida en el Iraq (QDe.115).

¹² En consonancia con la resolución [75/291](#) de la Asamblea General.

y los niños nacidos de violaciones en tiempos de guerra, como las leyes discriminatorias y las normas sociales nocivas, una vulnerabilidad agudizada a la trata derivada del conflicto y la impresión de que las embarazadas, las supervivientes y sus hijos están asociadas con el enemigo, lo que acentúa la estigmatización y los pone en peligro. En el informe, se exhorta a los Estados a que garanticen la igualdad de derechos de las mujeres respecto de los hombres en relación con la transmisión de nacionalidad a los niños y niñas, en consonancia con el artículo 9 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, y velen por que se ofrezca una asistencia multisectorial, completa y de calidad a las supervivientes de la violencia sexual, entre otras cosas, en lo que respecta a la interrupción en condiciones de seguridad de embarazos resultantes de violaciones y a otros derechos sexuales y reproductivos.

42. Las violaciones y otras formas de violencia sexual contra los niños en situaciones de conflicto aumentaron un 20 % en 2021, y el 98 % de los supervivientes eran niñas. Estos datos encajan en una tendencia preocupante de aumento de las violaciones de los derechos de las niñas en general, y no solo de la violencia sexual, sino también de los secuestros, los asesinatos y las mutilaciones. En 2021, 1 de cada 3 víctimas infantiles era una niña. Apenas un año antes, la proporción era 1 de cada 4 (S/2022/493).

43. Ante este panorama, nunca ha sido más vital la labor que realizan las Naciones Unidas y los asociados humanitarios para afrontar los urgentes retos en materia sanitaria, económica, educativa y de bienestar social a los que se enfrentan las mujeres y las niñas en toda su diversidad. Dotar a las mujeres y las niñas de acceso inmediato a atención sanitaria sexual y reproductiva y a servicios de prevención y respuesta a la violencia de género requiere tanto apoyo financiero como político. Este apoyo también es esencial a fin de que los hogares encabezados por mujeres y las mujeres embarazadas y lactantes tengan prioridad para recibir alimentos, vales y asistencia en efectivo, y otras ayudas directas. El acceso a los servicios vitales no solo es insuficiente, sino que se ve directamente afectado por los conflictos. En Ucrania, antes del 24 de febrero de 2022, había 20 puntos de prestación de servicios médicos y hospitales de maternidad que prestaban asistencia a supervivientes de violencia de género con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas. Menos de dos meses después, solo funcionaban nueve de esas instalaciones debido a los daños ocasionados por las hostilidades y a la falta de personal.

44. Un aspecto crucial es que, aparte de prestar servicios, se invierta más en las organizaciones locales de mujeres en las respuestas humanitarias y se apueste firmemente por la participación de las mujeres en la toma de decisiones. De 2020 a 2021 disminuyó la participación de las mujeres en las estructuras de dirección y gestión en los entornos de refugiados y desplazados internos. Sin embargo, se informó de un aumento de la participación de las organizaciones locales dirigidas por mujeres en la planificación humanitaria en varias situaciones, como las del Territorio Palestino Ocupado, Etiopía, el Iraq, el Yemen, Myanmar y la República Árabe Siria. Tras la toma del poder por los talibanes en el Afganistán, el primer alto funcionario de las Naciones Unidas que se reunió con las autoridades *de facto* fue el Coordinador del Socorro de Emergencia, quien insistió en la necesidad de permitir a las trabajadoras humanitarias actuar y circular libremente, exigencia que se ha repetido en las resoluciones y declaraciones posteriores del Consejo de Seguridad¹³. Con el fin de abordar esta cuestión, el equipo humanitario en el Afganistán creó un Grupo Asesor para Mujeres Afganas que ofreciera orientación adecuada al contexto. En muchas otras emergencias humanitarias también se dan problemas similares de acceso. En el

¹³ Véase, por ejemplo, el comunicado de prensa del Consejo de Seguridad sobre la situación en el Afganistán de 24 de mayo de 2022 (SC/14902).

Yemen, los huzíes (que también se autodenominan movimiento Ansarullah) interfieren en la distribución de la asistencia humanitaria, intentando, entre otras cosas, cambiar las listas de beneficiarios, establecer coordenadas geográficas o influir en la selección de los asociados, lo que a menudo repercute en el acceso de las mujeres y las niñas a la asistencia. Por esta razón, aún cobra mayor importancia que las organizaciones dirigidas por mujeres tengan funciones claras en el servicio del grupo humanitario y una participación sistemática en iniciativas ascendentes e impulsadas por la comunidad. En 2021, solo el 9 % de todos los asociados que recibían financiación de fondos mancomunados para un país concreto eran organizaciones dirigidas por mujeres. Este porcentaje supone una mejora respecto a años anteriores, pero hay que seguir trabajando en ese aspecto.

D. Desarme y control de armamento

45. El año pasado se estrecharon los vínculos entre la comunidad dedicada al desarme y la dedicada a la cuestión de las mujeres y la paz y la seguridad en respuesta al desmesurado aumento del gasto militar a costa de la seguridad humana. Actualmente, el riesgo de que se utilice un arma nuclear es el más elevado en tres decenios y la Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación fracasó una vez más en el intento de llegar a un acuerdo en agosto de 2022. El ciberespacio y el espacio ultraterrestre se están perfilando como ámbitos potenciales de conflicto, crece la preocupación por el uso de armas biológicas y químicas, y los sistemas de armamento, cada vez más autónomos, está planteando nuevos desafíos que rara vez se tratan o se enfocan con el debido análisis de género.

46. El Tratado sobre el Comercio de Armas obliga a los Estados parte a realizar una evaluación en la que se tenga en cuenta el riesgo de que las armas convencionales exportadas se utilicen para cometer actos graves de violencia por motivos de género antes de autorizar la exportación de dichas armas y su munición¹⁴. Sin embargo, faltan datos sobre la aplicación de los criterios de evaluación del riesgo por los Estados. En los foros del desarme y en los planes y políticas nacionales persiste la oposición a que se incorporen referencias al género, y algunos Estados Miembros plantean argumentos en su contra. No obstante, los órganos competentes en materia de desarme, no proliferación y control de armas, como las reuniones bienales de los Estados 7^a y 8^a sobre el Programa de Acción de las Naciones Unidas para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos, han producido resultados que incorporan referencias progresistas al género en las que se destacan los vínculos con la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Los últimos informes sobre la ejecución del Programa de Acción muestran que el 62 % de los Estados que respondieron a las preguntas relacionadas con el género dicen haber incorporado las consideraciones de género en los procesos de elaboración, planificación y aplicación de políticas¹⁵.

47. Actualmente, menos de la mitad de los planes de acción nacionales sobre las mujeres, la paz y la seguridad incluyen medidas concretas sobre esta cuestión, pese a su importancia para el cumplimiento de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. De los 13 Estados que presentaron nuevos planes de acción nacionales en

¹⁴ Tratado de Comercio de Armas, artículo 7.4.

¹⁵ Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, situación mundial de la ejecución del Programa de Acción. Se puede consultar en <https://smallarms.un-arm.org/statistics>.

2021, solo Francia, Alemania, México, Kazajistán y Uganda hacían referencia al desarme, la no proliferación o el control de armas¹⁶.

48. En los foros multilaterales de desarme sigue habiendo grandes brechas. Por ejemplo, solo eran mujeres la cuarta parte de los delegados que tomaron la palabra en las reuniones de la Primera Comisión (Comisión de Desarme y Seguridad Internacional) durante el septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. La Alta Representante para Asuntos de Desarme ha presentado una política de género actualizada (2021 a 2025) para la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas y aboga en todo momento por la paridad de género y la inclusión en los foros multilaterales, los grupos y los paneles de expertos. Las mujeres siguen estando sumamente infrarrepresentadas en muchas esferas relacionadas con el armamento, como el control técnico de las armas¹⁷, y solo el 12 % de los ministros de Defensa del mundo son mujeres¹⁸.

E. Participación y representación políticas

49. El equilibrio en la participación política y el reparto de poder entre mujeres y hombres en las instancias decisorias es un objetivo convenido internacionalmente, un derecho humano y una prioridad firmemente establecida en Nuestra Agenda Común. Sin embargo, conseguir la paridad de género a nivel mundial en los puestos cubiertos por elección y por nombramiento sigue siendo un objetivo con escasas perspectivas de cumplirse en el que los avances se ven frenados por las barreras estructurales, la discriminación sistémica y la falta de voluntad política. En varios países, han tomado por la fuerza el poder fuerzas militares y grupos extremistas violentos que amenazan los derechos de las mujeres y el progreso en materia de igualdad de género. Un hecho alarmante es que la violencia y las agresiones contra las mujeres que participan en la vida pública van al alza¹⁹. La Misión de Investigación Independiente sobre Libia dedicó toda una sección de su informe de marzo de 2022²⁰ a la cadena de asesinatos, secuestros y agresiones contra mujeres políticas y activistas y el efecto disuasorio que estos actos ejercen sobre su participación en la vida pública. A principios de este año, la Ministra de Estado para Asuntos de la Mujer de Libia fue blanco de las amenazas y de una campaña generalizada de discurso de odio.

50. Los datos sobre la participación y la representación política de las mujeres muestran pocos cambios. Las mujeres ocupan el 26 % de los escaños parlamentarios en el mundo y el 21 % en los países afectados por conflictos y que salen de situaciones de conflicto. La representación de las mujeres en los cargos locales es mayor que en los de ámbito nacional y ascendía al 34 % de los puestos a los que se accede por elección en los órganos deliberantes locales de todo el mundo y al 22 % en los países

¹⁶ Red de Puntos Focales sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad, mapa global de planes de acción nacionales adoptados. Se puede consultar en <https://wpsfocalpointsnetwork.org/resources/>.

¹⁷ Hana Salama y Emma Bjertén-Günther, *Women Managing Weapons: Perspectives for Increasing Women's Meaningful Participation in Weapons and Ammunition Management* (Ginebra, Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), 2021).

¹⁸ Dependencia de Reforma del Sector de la Seguridad de las Naciones Unidas. Base de datos sobre mujeres que ocupan el cargo de Ministro de Defensa. 2021. Base de datos creada a partir de información de dominio público.

¹⁹ Véanse, por ejemplo, Sam Jones, "Violence targeting women in politics on the rise, new ACLED data show", 8 de diciembre de 2021, ACLED; Unión Interparlamentaria, "Widespread sexism and violence against women in African parliaments according to new IPU report", 23 de noviembre de 2021.

²⁰ https://www.ohchr.org/sites/default/files/2022-03/A_HRC_49_4_AUV.pdf.

afectados por conflictos y que salen de situaciones de conflicto. En julio de 2022, solo había 27 países que tuviesen a una mujer como Jefa de Estado o de Gobierno.

51. Las medidas especiales de carácter temporal, como las cuotas de género, siguen siendo el instrumento más eficaz para aumentar o mantener la proporción de mujeres candidatas y elegidas para ocupar cargos. En los países afectados por conflictos y que salen de situaciones de conflicto cuya legislación prevé este tipo de cuotas, la representación de las mujeres en el parlamento asciende al 24 %, mientras que no llega al 18 % en los países donde no se han impuesto cuotas. A nivel local, allí donde se han introducido cuotas de género en la legislación, la representación de las mujeres es del 27 %, frente al 11% en los países que no las tienen. Las Naciones Unidas están emprendiendo iniciativas más sistemáticas para alentar a los Estados Miembros a utilizar medidas especiales de carácter temporal que promuevan la participación política de las mujeres, en consonancia con el llamamiento del Secretario General a la acción en favor de los derechos humanos. Esas cuotas a menudo se incumplen, como se ha visto en los casos de la República Centroafricana o Somalia, pese a los ímprobos esfuerzos de la sociedad civil y las Naciones Unidas. Sin embargo, si se aplican debidamente, las cuotas pueden ser decisivas para impulsar cambios notables, como el aumento de la representación que han logrado las mujeres colombianas e iraquíes en las últimas elecciones. Aunque en el Líbano no se aprobó ninguno de los cinco proyectos de ley que proponían cuotas de género para las elecciones parlamentarias de 2022, esas propuestas muestran que existe cierta predisposición a aumentar la participación de las mujeres en la vida pública y tres partidos políticos ya han adoptado cuotas internas.

52. Medidas como los nombramientos selectivos siguen sin utilizarse lo suficiente para hacer avanzar la representación de las mujeres en los cargos ejecutivos gubernamentales. En todo el mundo, solo corresponden a las mujeres un 22 % de las carteras ministeriales y el 18 % en los países que se encuentran en situación de conflicto o posconflicto, y se observan tendencias similares en los equipos de tareas investidos de un mandato gubernamental para afrontar cuestiones de elevada prioridad. Por ejemplo, en los países afectados por conflictos que contaban con equipos de tareas para la COVID-19, las mujeres solo representaban el 16 % de los miembros²¹. Esta falta general de representación a nivel nacional se repite en las instancias decisorias de los organismos intergubernamentales; por ejemplo, solo ha habido 26 mujeres entre los representantes permanentes que han formado parte del Consejo de Seguridad de 1946 a 2022²².

53. Una evaluación del apoyo de las operaciones de paz a los procesos electorales y a las transiciones políticas²³ reveló que las barreras estructurales entorpecen sistemáticamente la participación equitativa de las mujeres en la vida pública y política y las inhiben a la hora de acudir a las urnas o de triunfar en las campañas electorales. La inseguridad y la violencia política dirigida contra las mujeres siguieron una tendencia al alza o se mantuvieron elevadas, en especial en torno a las elecciones, pese al creciente empeño por prevenir y responder a las amenazas. En particular, la evaluación reveló que la existencia de actividades de participación centradas en las mujeres y la paz y la seguridad tiene un efecto positivo y significativo desde el punto de vista estadístico en las tasas de mujeres candidatas. Varios países recibieron apoyo de las operaciones de paz para prevenir y responder a la violencia electoral de género. En el Iraq, antes de las elecciones de 2021, las Naciones Unidas apoyaron la creación

²¹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), base de datos COVID-19 Global Gender Response Tracker, se puede consultar en <https://data.undp.org/gendertacker/>.

²² Datos recogidos por <https://www.SCProcedure.org>.

²³ Informes de inspección y evaluación de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna.

de un nuevo código de conducta electoral que cubría el tema de la difamación y la violencia de género dirigida contra las candidatas y contribuyeron a iniciativas para contrarrestar la violencia de género y el discurso de odio durante las campañas electorales, como establecer líneas telefónicas directas, asignar un juez especializado que se ocupase de los incidentes, penalizar los ciberataques y ofrecer protección a las candidatas.

F. Recuperación económica y acceso a los recursos

54. La inclusión de las mujeres en la recuperación económica es un elemento esencial en la búsqueda de la paz y la prosperidad. Los gobiernos, las instituciones financieras internacionales y el sector privado han oído hablar de las estadísticas, citadas a menudo, sobre el impacto multimillonario en el producto interno bruto que tienen la brecha de género en la fuerza de trabajo o los costos de la violencia y la discriminación contra las mujeres. Y sin embargo, este problema persiste y se ha ampliado con la pandemia. En 2022, por cada 100 hombres de entre 25 y 35 años en condiciones de pobreza extrema, hay 124 mujeres en la misma situación.

55. En el Afganistán, el empleo femenino ha caído en picado desde que los talibanes tomaron el poder, lo que ha redundado en una pérdida inmediata de hasta el 5 % del producto interno bruto del país. En el Yemen, se estima que el empoderamiento de las mujeres, y en particular la eliminación de las brechas de género en la fuerza de trabajo y en la educación, sería uno de los factores de mayor repercusión en la economía y supondría una mejora del PIB per cápita de casi un 30 % para 2050. Sin embargo, la tasa de participación de las mujeres se mantiene en un porcentaje asombrosamente bajo, inferior al 10 %, hay pocas mujeres yemeníes que tengan una cuenta bancaria y los agentes armados siguen imponiendo restricciones a sus movimientos y actividades. En Haití, donde más del 45 % de los hogares están encabezados por mujeres, el 24 % de las mujeres perdieron su trabajo tras el inicio de la pandemia de COVID-19, frente al 15 % de los hombres. Las industrias extractivas siguen siendo las que tienen más peso en las iniciativas para reactivar las economías tras la guerra, y los grandes programas de reconstrucción privilegian los sectores dominados por los hombres.

56. Algunas iniciativas pretenden invertir esas tendencias. En Colombia, las mujeres representan una parte importante de los participantes en los programas de sustitución de cultivos ilícitos y de distribución de títulos de propiedad rural en el marco de la aplicación del acuerdo de paz. El apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz ha contribuido a aumentar el número de mujeres en las comisiones de tierras de las regiones de Dosso y Maradi, en el Níger. En el Iraq, los bancos reservan el 25 % de los préstamos empresariales a las mujeres empresarias y Nepal ofrece a las mujeres exenciones fiscales sobre sus propiedades y préstamos gratuitos o a bajo interés. En Sudán del Sur, el Banco Mundial anunció una subvención de 70 millones de dólares para financiar programas de empoderamiento social y económico relacionados con las mujeres y las niñas.

G. Estado de derecho y acceso de las mujeres a la justicia

57. Dos décadas después del caso de secuestro y abuso sexual de la periodista colombiana Jineth Bedoya, la Corte Interamericana de Derechos Humanos dictó una sentencia histórica por la que se declaraba a Colombia responsable de su secuestro, violación y tortura en el año 2000. La Corte ordenó al Gobierno que investigara, enjuiciara y castigara a los responsables y que protegiese a todas las mujeres periodistas. El caso ejemplifica cómo las instituciones nacionales, regionales e

internacionales de derechos humanos constituyen una vía importante hacia la justicia, la verdad y las reparaciones para las mujeres y las niñas afectadas por violaciones de derechos relacionadas con conflictos.

58. A nivel nacional, en 2021, el 70 % de los países afectados por conflictos examinados tenían instituciones nacionales de derechos humanos que se ajustaban de forma total o parcial a los Principios de París. Menos de un tercio de esas instituciones están dirigidas por mujeres. En el ámbito internacional, todas las investigaciones ordenadas por el Consejo de Derechos Humanos contaron con conocimientos especializados sobre la violencia sexual y de género y con análisis de género aplicados a las violaciones de los derechos humanos, gracias a una alianza entre ONU-Mujeres, el ACNUDH y la organización Justice Rapid Response.

59. En el período que abarca el informe, se dieron pasos importantes para aplicar el derecho penal a los crímenes y las violaciones de derechos cometidos contra las mujeres y las niñas en situaciones de conflicto. Un tribunal alemán condenó a cadena perpetua a Anwar R., antiguo alto cargo del Servicio de Inteligencia Sirio, a quien declaró culpable como coautor de crímenes de lesa humanidad, a saber, tortura, violación y agresión sexual con agravantes²⁴. Otro tribunal alemán dictó la primera condena de un miembro del Daesh por un delito de genocidio. Esta condena se basó en el caso de una niña yazidí de 5 años que fue esclavizada y comprada junto a su madre y a la que posteriormente se dejó morir encadenada a 50° grados de temperatura en Faluya²⁵. En Guatemala, un tribunal condenó a cinco exmiembros de las patrullas paramilitares por esclavitud doméstica, violación y otras formas de violencia sexual cometidas contra mujeres indígenas de la comunidad maya achí a principios de la década de 1980. El tribunal también dictó 12 medidas de reparación individuales y colectivas, como el pago de indemnizaciones económicas a las víctimas, la instalación de centros de salud en las comunidades de las supervivientes y una disculpa pública del Ministro de Defensa²⁶. En Sudán del Sur, con el apoyo de las Naciones Unidas, se inauguró el primer tribunal especializado en violencia sexual y de género. Para promover la rendición de cuentas, la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos presentó las Disposiciones Legislativas Modelo y Orientaciones sobre la Investigación y el Enjuiciamiento de los casos de Violencia Sexual Relacionada con los Conflictos²⁷. ONU-Mujeres también creó una guía práctica para detectar la persecución por motivos de género en los conflictos y las atrocidades dirigida a los encargados de documentarlas e investigarlas y de resolver al respecto²⁸.

60. Las mujeres desempeñan un papel fundamental para modelar las instituciones del Estado de Derecho, ya sea como responsables de la toma de decisiones, como defensoras de la justicia o como víctimas o supervivientes que recurren a la justicia. En noviembre de 2021, Hilary Charlesworth fue elegida para cubrir una vacante en la Corte Internacional de Justicia y se convirtió en la quinta mujer en ocupar ese puesto,

²⁴ Noticias ONU, “Conviction of top Syrian intelligence official ‘a landmark leap forward’”, 13 de enero de 2022.

²⁵ Relief Web, “UNITAD Special Adviser Christian Ritscher welcomes landmark genocide conviction of ISIL member”, 30 de noviembre de 2021.

²⁶ Oficina de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, “UN Special Representative Pramila Patten Welcomes Landmark Sexual Violence Verdict in Guatemala”.

²⁷ Oficina de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, “Model Legislative Provisions and Guidance on the Investigation and Prosecution of Conflict-Related Sexual Violence”, 18 de junio de 2021.

²⁸ “Identificar la persecución por motivos de género en conflictos y atrocidades: herramientas para documentadores, investigadores y jueces de crímenes contra la humanidad”, diciembre de 2021, ONU-Mujeres, Human Rights and Gender Justice Clinic de la Universidad de la Ciudad de Nueva York y Madre.

de los 110 magistrados que han prestado servicio en los últimos 76 años. El impulso de las víctimas y las supervivientes en los procesos de justicia puede ser especialmente poderoso. En Guatemala, el papel que desempeñaron las mujeres indígenas en el caso de Sepur Zarco sirvió de inspiración a otras mujeres para dar un paso al frente y emprender el camino hacia la justicia. En Gambia, el testimonio de Toufah Jallow ante la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Reparación del país sobre su experiencia de haber sido sometida a violencia sexual por el antiguo presidente desencadenó un movimiento nacional para hacer frente a la violencia contra las mujeres y las niñas. Las mujeres colombianas desempeñaron un cometido enormemente importante para que la labor de la comisión de la verdad llegara a buen término en junio de 2022 con un informe histórico que contiene un capítulo expresamente dedicado a las mujeres y las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, *queer* e intersexuales.

61. Entre el 1 de mayo de 2020 y el 31 de diciembre de 2021, más de 36.000 mujeres pudieron acceder a la justicia en 12 países gracias a la alianza entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y ONU-Mujeres. El Equipo de Expertos de las Naciones Unidas sobre el Estado de Derecho y la Violencia Sexual en los Conflictos prestó apoyo directo a los Estados Miembros para atajar la falta de rendición de cuentas, entre otras cosas, mediante misiones en la República Democrática del Congo y Libia. Los programas conjuntos de las Naciones Unidas en los países afectados por conflictos también han tratado de subsanar las carencias en materia de justicia de género. Por ejemplo, el Programa Conjunto de Justicia de Somalia contribuyó a la creación de centros alternativos de resolución de disputas para aumentar el acceso a la justicia de las mujeres de grupos marginados.

H. Prevención del terrorismo y el extremismo violento y lucha contra estos fenómenos

62. El importante vínculo existente entre misoginia y terrorismo o extremismo violento se suele seguir pasando por alto en las respuestas normativas. La misoginia es una seña esencial de la ideología y la identidad política de la mayoría de los individuos y los grupos terroristas y extremistas violentos que se manifiesta en su propaganda, en sus tácticas de reclutamiento y, a menudo, en la selección de sus víctimas. En la provincia de Cabo Delgado, situada al norte de Mozambique, más de 600 mujeres y niñas han sido secuestradas por grupos armados vinculados al Daesh desde 2018. Algunas de ellas fueron liberadas tras el pago de rescates, otras fueron rescatadas por las fuerzas mozambiqueñas y regionales, y las restantes siguen en paradero desconocido, muy probablemente, como esclavas sexuales de los miembros de los grupos²⁹. Los grupos terroristas y extremistas violentos siguen siendo muy activos en el centro y norte de Malí, y a menudo imponen normas que afectan a las mujeres y recurren a amenazas y tácticas de terror para que se acaten, como el secuestro y la violación de mujeres o el asesinato de los padres que se niegan a entregar a sus hijas a los combatientes a cambio de protección. Además de perseguir a las mujeres activas en política, los huzíes (también autodenominados movimiento Ansarullah) del Yemen han detenido y violado a mujeres que se negaban a asistir a sus cursos de adoctrinamiento y han detenido y torturado a personas por su orientación sexual e identidad de género.

63. Sin embargo, la infraestructura y la legislación antiterrorista, cada vez más abundantes, se utilizan a menudo contra las organizaciones de mujeres de la sociedad civil, los defensores de los derechos humanos y los periodistas. Desde 2019, la

²⁹ Human Rights Watch, “Mozambique: hundred of women, girls abducted”, 7 de diciembre de 2021.

Relatora Especial sobre la promoción y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo ha intervenido en más de 119 casos en 20 países en favor de defensoras de los derechos humanos atacadas bajo el pretexto de la lucha contra el terrorismo. Entre 2001 y 2018, 140 países adoptaron legislación antiterrorista. El 58 % de los cargos contra los defensores de los derechos humanos en esos países se presentaron con arreglo a esa legislación (A/HRC/40/52). En octubre de 2021, el gobierno de Israel declaró a seis organizaciones palestinas, entre las que figuraba la Unión de Comités de Mujeres Palestinas, organizaciones terroristas conforme a la Ley Antiterrorista de 2016. En noviembre de 2021, varios titulares de procedimientos especiales de las Naciones Unidas escribieron al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela para expresar su preocupación por el presunto efecto de un paquete de medidas reguladoras centradas en el registro, el control y la financiación del sector de la sociedad civil, entre otros, bajo el pretexto de la lucha contra la financiación del terrorismo, y por su especial repercusión en las organizaciones de mujeres. En la mayoría de las resoluciones relacionadas con la lucha contra el terrorismo, el Consejo de Seguridad reafirma que los Estados Miembros deben cerciorarse de que las medidas que adopten para combatir el terrorismo se ajusten a todas las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional, en particular el derecho internacional de los derechos humanos, el derecho internacional de los refugiados y el derecho internacional humanitario.

I. El cambio climático y sus consecuencias para la paz y la seguridad

64. Cada vez hay mayor conciencia de que las mujeres y las niñas se ven afectadas de una manera particular y desproporcionada por la mayor amenaza de nuestro tiempo: la crisis climática³⁰. La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer reconoció en su 66º período de sesiones “los efectos desproporcionados del cambio climático, la degradación ambiental y los desastres en todas las mujeres y las niñas que se encuentran en situaciones de conflicto y posconflicto y de emergencia humanitaria”³¹.

65. Las Naciones Unidas han mejorado su capacidad para evaluar y afrontar los diversos tipos de riesgos asociados al cambio climático y la inseguridad. Este año se ha puesto en marcha un curso interdisciplinar en línea³² que ofrece información orientativa de dominio público para hacer análisis y diseñar programas de acción climática y consolidación de la paz centrados en la igualdad de género.

66. Hay que seguir trabajando para que la sensibilización y la concienciación den paso a la acción colectiva y urgente. La investigación muestra que los Estados extremadamente frágiles reciben como promedio 2,1 dólares de financiación climática por persona, frente a 161,7 dólares en los Estados que no se encuentran en esa situación³³. La proporción de esos fondos que llega a las mujeres es aún más reducida. La integración de la perspectiva de género en la seguridad climática brinda oportunidades al Fondo Verde para el Clima, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, los Fondos de Inversión en el Clima y el Fondo de Adaptación para aumentar la repercusión de su labor mediante una financiación que tenga en cuenta la perspectiva de género en contextos frágiles.

³⁰ Adrien Detges y otros autores, *10 Insights on Climate Impacts and Peace: A Summary of What We Know* (Adelphi e Instituto de Investigaciones Climáticas de Potsdam, 2020).

³¹ E/CN.6/2022/L.7.

³² Curso abierto en línea sobre género y medio ambiente. Se puede acceder al curso en <https://unccelearn.org/course/view.php?id=39&page=overview>.

³³ PNUD, “Climate finance for sustaining peace: making climate finance work for conflict-affected and fragile contexts”, 2021, Nueva York.

67. Las organizaciones y las redes de mujeres están integrando cada vez más el análisis de los riesgos climáticos en su trabajo. Por ejemplo, hay grupos feministas locales en la zona del Pacífico que orientan a la Red de Seguridad Climática del Pacífico, lo cual ayuda a los responsables de formular políticas a detectar, evaluar y afrontar los riesgos regionales y nacionales para la seguridad climática. Se necesita más apoyo a las organizaciones locales para garantizar que ese tipo de conocimientos y experiencia se tenga en cuenta en las políticas, los planes y la programación pertinentes.

68. La violencia contra los activistas medioambientales resulta sumamente preocupante. Muchos defensores del medio ambiente son también indígenas o miembros de comunidades locales o grupos minoritarios. La condena en 2021 de un antiguo presidente de la empresa hidroeléctrica Desa, de financiación internacional, por su papel en el asesinato de Berta Cáceres, una ecologista indígena de Honduras, fue un momento importante, aunque raro, de rendición de cuentas. Las Naciones Unidas deben prestar más apoyo a la labor de los defensores del medio ambiente en entornos frágiles. Por ejemplo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, ONU-Mujeres y otros asociados prestaron apoyo a las defensoras del medio ambiente que protegen de la contaminación y el mal uso al río Atrato, recurso de vital importancia para las comunidades locales del departamento de Chocó (Colombia).

69. El próximo gran reto es una transición sostenible para abandonar los combustibles fósiles. En las estrategias, las políticas y los reglamentos de la transición se plantea la oportunidad, y ciertamente el imperativo, de hacer frente a la injusticia social, la marginación y los conflictos a largo tiempo asociados a la extracción de energía. La participación significativa de las mujeres en la toma de decisiones a todos los niveles, incluido el diseño y ejecución de planes de transición energética, es esencial para labrar un futuro pacífico, justo e inclusivo.

IV. Medidas para cumplir los compromisos relativos a las mujeres y la paz y la seguridad

A. Planificación de medidas y seguimiento de los resultados a escala nacional y regional

70. Los planes de acción nacionales siguen siendo una herramienta esencial para que los países prioricen las cuestiones relativas a las mujeres y la paz y la seguridad en la política interior y exterior. Diecisiete años después de que el Consejo de Seguridad pidiera por primera vez la creación de planes de acción nacionales, más de 100 países y territorios han adoptado un plan de este tipo³⁴. Los Emiratos Árabes Unidos, Kazajstán, Malawi, México y el Perú adoptaron su primer plan de acción en 2021 y Marruecos y el Uruguay en 2022, lo que situó la cifra en 103 de países. Varios países renovaron los planes que habían vencido y ha crecido el número de Estados que reconocen la importancia de tratar en sus planes la discriminación múltiple, por ejemplo, en lo que respecta a los derechos de las minorías, los indígenas y los migrantes.

71. Los planes de acción deberían vertebrarse mejor con otros planes, políticas y estrategias que tratan sobre la paz y la seguridad y los derechos humanos de las mujeres. La Red de Puntos Focales sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad,

³⁴ Red de Puntos Focales sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad, mapa global de planes de acción nacionales adoptados. Se puede consultar en <https://wpsfocalpointsnetwork.org/resources/>.

integrada por 91 miembros, celebró en mayo su reunión anual en Ginebra, bajo la copresidencia de Suiza y Sudáfrica, y emitió un comunicado conjunto³⁵ en el que se reconocía “la necesidad de establecer una sinergia con los planes y estrategias que tratan sobre la respuesta humanitaria y en casos de emergencia, los refugiados y los desplazados internos, el cambio climático, la juventud, la paz y la seguridad, la lucha contra todas las formas de extremismo y radicalización, los problemas relativos a la trata, el impacto de las armas pequeñas y las armas ligeras desde la perspectiva de género, y los sistemas de alerta temprana que respondan a las cuestiones de género”. Del mismo modo, las políticas exteriores feministas deben promover la aplicación de las prioridades relativas a las mujeres y la paz y la seguridad, y mostrar claras conexiones con los planes de acción nacionales. Nueve países, a saber, Alemania, el Canadá, Chile, España, Francia, Luxemburgo, México, los Países Bajos y Suecia, han adoptado una política exterior feminista o hecho anuncios en este sentido.

72. Aunque el 85 % de los planes de acción nacionales están dotados de un marco de seguimiento con indicadores, evaluar y captar los efectos de su aplicación sigue siendo un punto débil de la mayoría de estos planes. En varios de ellos el seguimiento de los avances se sigue haciendo únicamente en lo que respecta a las actividades, en lugar de respecto al impacto y los resultados³⁶. Hay que integrar los indicadores del impacto en los marcos de supervisión y reforzar la capacidad para la recogida de datos, el seguimiento y la presentación de informes con miras a promover la rendición de cuentas. El éxito de los planes de acción nacionales y de las políticas feministas se debe medir, en última instancia, por sus efectos en el bienestar de todas las mujeres y las niñas, que es un termómetro eficaz del estado general de la sociedad y de la paz en los Estados y las comunidades.

73. Las organizaciones regionales pueden desempeñar un papel importante para mejorar el seguimiento y la presentación de informes sobre los compromisos relativos a las mujeres y la paz y la seguridad. Doce organizaciones regionales y subregionales cuentan con planes de acción y estrategias sobre las mujeres y la paz y la seguridad, y se espera que la ASEAN siga el mismo camino. La Oficina de la Enviada Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad proporciona apoyo técnico y en materia de desarrollo de la capacidad a los Estados miembros de la Unión Africana para que hagan el seguimiento de los avances en la región utilizando el Marco de Resultados Continental de la Unión Africana. A nivel local, ONU-Mujeres y organizaciones de la sociedad civil como la Red Mundial de Mujeres Constructoras de la Paz y Coalition for Action on 1325 han seguido fomentando el desarrollo de planes de acción locales con miras a adaptar al contexto local las políticas y los compromisos mundiales y nacionales sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

74. En julio de 2022 se cumplió el primer año de la puesta en marcha de las Coaliciones para la Acción del foro Generación Igualdad y el Pacto para las Mujeres, la Paz y la Seguridad y la Acción Humanitaria. A fecha de 30 de septiembre de 2022, 184 signatarios³⁷ han suscrito la misión del Pacto, cuyo marco de seguimiento permitirá seguir el ritmo del progreso y actuará como mecanismo para detectar oportunidades de colaboración y acción conjunta en los temas y las esferas donde se pongan de manifiesto lagunas y problemas.

75. Los compromisos, las herramientas normativas y los mecanismos de coordinación deben activarse plenamente cuando peligren la igualdad de género y los

³⁵ El comunicado conjunto se puede consultar en <https://wpsfocalpointsnetwork.org/geneva-meeting/>.

³⁶ ONU-Mujeres, *Corporate evaluation of UN-Women's support to national action plans on women, peace and security*, 2021.

³⁷ <https://wpshacom pact.org/signatory-members/>.

derechos humanos de las mujeres. Ahí es donde se podrá a prueba su eficacia. Los mecanismos de derechos humanos pueden mejorar la rendición de cuentas, entre otras cosas, haciendo un seguimiento de las amenazas y los ataques contra las defensoras de los derechos humanos en entornos afectados por conflictos y crisis. En 2021, varios Estados informaron y recibieron recomendaciones respecto a la aplicación en el marco del examen periódico universal, así como sobre el cumplimiento de sus obligaciones en virtud de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, entre ellas la recomendación general núm. 30 sobre las mujeres en la prevención de conflictos y en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos.

B. Liderazgo, coordinación y rendición de cuentas en las Naciones Unidas

76. Las Naciones Unidas mantienen su compromiso de cumplir las directrices de 2019 del Secretario General y los objetivos progresivos sobre las mujeres, la paz y la seguridad formulados en 2020 para la década (S/2019/800 y S/2020/946). Para ello, son fundamentales las iniciativas de refuerzo de los medios de implementación en que se sustentan, a saber: la capacidad de análisis y recopilación de datos en materia de género, la planificación con perspectiva de género, los conocimientos técnicos en materia de género, el compromiso con la paridad, la dotación de recursos adecuada y sólidas alianzas con las organizaciones de mujeres de la sociedad civil, entre otros.

77. A través de los órganos decisorios internos a disposición del Secretario General, se han adoptado puntos de decisión adicionales para poner en práctica las directrices y otros compromisos en materia de igualdad de género. Se decidió que contar con una trayectoria constatada en lo que respecta a igualdad de género sería un requisito para los nombramientos de jefe o jefe adjunto de misión. Se espera que todos los directivos superiores de misiones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales, en virtud de sus pactos, promuevan y supervisen la aplicación de las resoluciones relativas a las mujeres y la paz y la seguridad e integren una perspectiva de género en todas las actividades. Muchas entidades de las Naciones Unidas pusieron en marcha nuevos planes estratégicos y varias de ellas reforzaron sus compromisos en lo que respecta a la igualdad de género y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad mejorando los indicadores de seguimiento del progreso. Esas medidas se concretarán en acciones en los aspectos donde el progreso no haya sido uniforme, como la coherencia y exhaustividad de los análisis de género, las actividades para involucrar a agentes del ámbito de los derechos humanos de las mujeres y la consolidación de la paz de diversos tipos, mantener consultas y forjar alianzas significativas con ellos, y la implantación de marcadores de género y parámetros de referencia financieros.

Como seguimiento de las directrices de 2019 y de sus pactos con el Secretario General, los directivos de categoría más elevada están adoptando una postura más firme en lo que respecta a la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Por ejemplo, al tomar posesión de su cargo en 2021, la Jefa de la MONUSCO reforzó la implantación de marcadores de género, convocó una reunión general sobre el cumplimiento por la Misión de los compromisos relativos a la igualdad de género y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, y estableció una plataforma de intercambio de información con las organizaciones de mujeres de la sociedad civil. En consonancia con las directrices de 2019, el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y el Departamento de Operaciones de Paz están incorporando a las declaraciones y comunicados de los directivos superiores mensajes clave para todo el sistema de las Naciones Unidas o para un contexto determinado centrados en acelerar la participación de las mujeres en los procesos políticos y de paz. No obstante, hay que seguir trabajando para garantizar que todos

los altos cargos sigan el enfoque común del sistema y reforzar la calidad de esos mensajes. Por ejemplo, aunque los directivos superiores mencionan de forma habitual que se celebran consultas con grupos de mujeres de la sociedad civil, hay pocos que ofrezcan una actualización sustantiva sobre esas conversaciones o sus resultados en los informes oficiales.

79. En su primera resolución independiente sobre las transiciones de las operaciones de paz de las Naciones Unidas³⁸, el Consejo de Seguridad pidió al Secretario General que velase por que en todas las etapas de la planificación de las misiones y la ejecución y el examen de los mandatos y en todo el proceso de transición se garantizase la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y se incluyesen amplios análisis de género y conocimientos técnicos especializados en materia de género. Buen ejemplo de ello es el nuevo plan de transición para la MONUSCO, que incorpora un parámetro de referencia concreto sobre las mujeres y la paz y la seguridad y en el que el 40 % de los 83 indicadores guardan relación con las cuestiones de género. La colaboración de la jefatura de la misión con mujeres líderes fue crucial para lograr este resultado.

80. La Comisión de Consolidación de la Paz está avanzando en la aplicación de su estrategia de género, cuyo progreso se supervisa mediante su plan de acción. En 2021, en 20 de las 37 (el 54 %) reuniones de la Comisión de Consolidación de la Paz las exposiciones informativas corrieron a cargo de mujeres dedicadas a la consolidación de la paz³⁹. En 2021, los 3 paquetes de selección de los países que desean acogerse al Fondo para la Consolidación de la Paz incorporaban el análisis de conflictos con perspectiva de género, en comparación con 4 de 5 en 2020.

81. Una ejecución eficaz requiere personal especializado y conocimientos técnicos. De las 12 misiones de mantenimiento de la paz, 8 misiones⁴⁰ cuentan con dependencias de género, lo que representa en total 52 asesores y oficiales de género, pero solo 4⁴¹ ocupan puestos de categoría superior (P-5). De los 5 puestos de asesores de género vacantes en las misiones de mantenimiento de la paz en 2021, 4 se habían cubierto en febrero de 2022. Seis⁴² de los jefes de las dependencias de género informan directamente a la Jefatura de la Misión, lo que permite introducir el análisis estratégico sobre las mujeres y la paz y la seguridad en los procesos de planificación y las estrategias políticas. El número de expertos y coordinadores de cuestiones de género, tanto militares como policiales, aumentó en 2021. En 20 misiones políticas especiales, había 148 funcionarios que se dedicaban a ofrecer conocimientos especializados y apoyo en materia de género, entre ellos 31 asesores de género a tiempo completo. Siete misiones políticas especiales contaban con un asesor superior de género de categoría P-5, la mayoría financiados con cargo al presupuesto ordinario. De los 7 puestos vacantes de asesores de género o asesores de protección de las mujeres en misiones políticas especiales en 2021, 4 puestos⁴³ seguían sin cubrirse en julio de 2022. El Proyecto de Capacidad de Reserva en Cuestiones de Género del Comité Permanente entre Organismos efectuó 22 despliegues de asesores superiores de género para mejorar las operaciones de respuesta humanitaria. En 2021, ONU-Mujeres apoyó la puesta en marcha de iniciativas centradas en las mujeres y la paz y la seguridad en 76 países de seis entornos regionales y contribuyó al análisis de

³⁸ Resolución 2594 (2021) del Consejo de Seguridad.

³⁹ https://www.un.org/peacebuilding/sites/www.un.org.peacebuilding/files/documents/2021_pbc_gender_strategy_and_action_plan_written_update_0.pdf.

⁴⁰ UNMISS, MINUSMA, MINUSCA, MONUSCO, Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), UNISFA, FPNUL y Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP).

⁴¹ MINUSCA, MINUSMA, MONUSCO y UNMISS.

⁴² FPNUL, MINUSCA, MINUSMA, MONUSCO, UNFICYP y UNMIK.

⁴³ UNAMA, UNSMIL, UNSOM y UNMHA.

conflictos con perspectiva de género y a las evaluaciones rápidas de género en diferentes situaciones de conflicto y humanitarias.

82. Sigue planteando problemas la movilización de los recursos necesarios para asesores superiores de género y oficiales de asuntos de género, así como técnicos especializados en determinados temas, como analistas de datos. Algunas misiones de mantenimiento de la paz y misiones políticas especiales han conseguido subsanar los déficits de capacidad mediante plazas financiadas con fondos extrapresupuestarios⁴⁴ o mediante personal proporcionado gratuitamente o adscrito⁴⁵. Sin embargo, suele tratarse de soluciones a corto plazo. Según los informes, la experiencia es similar en el despliegue de asesores de protección de las mujeres⁴⁶, y muchas otras entidades informan de problemas para conseguir un apoyo adecuado para personal especializado, como especialistas en prevención de la violencia de género, y mitigación del riesgo y respuesta en crisis humanitarias.

83. Las Naciones Unidas se mantienen plenamente en su empeño de alcanzar los objetivos de paridad en todo el sistema. Se ha avanzado de manera importante en lo que respecta a mujeres en cargos directivos sobre el terreno. En julio de 2022, casi la mitad de los cargos directivos superiores estaban ocupados por mujeres, aunque su representación era mayor en la Jefatura Adjunta (un 57 %) que en la Jefatura de Misión (35%) (figura II). La disparidad a nivel de Jefatura de Misión es mayor en el ámbito del mantenimiento de la paz, donde los jefes de las cuatro misiones dirigidas por militares son todos ellos hombres. Había mujeres al frente de 6 de las 13 misiones políticas especiales (el 46 %) y dos mujeres ejercían funciones de Enviada Especial o Enviada Especial Adjunta en diciembre de 2021. En cuanto a los coordinadores residentes, el 51 % son mujeres, lo que incluye un 53 % de los coordinadores en países afectados por conflictos. Sin embargo, actualmente solo el 32 % del personal civil de todas las categorías en las operaciones de mantenimiento de la paz son mujeres, y en algunas Misiones las mujeres representan tan solo la cuarta parte del personal internacional⁴⁷. Esta sigue siendo la mayor brecha que existe en la Organización para alcanzar la paridad.

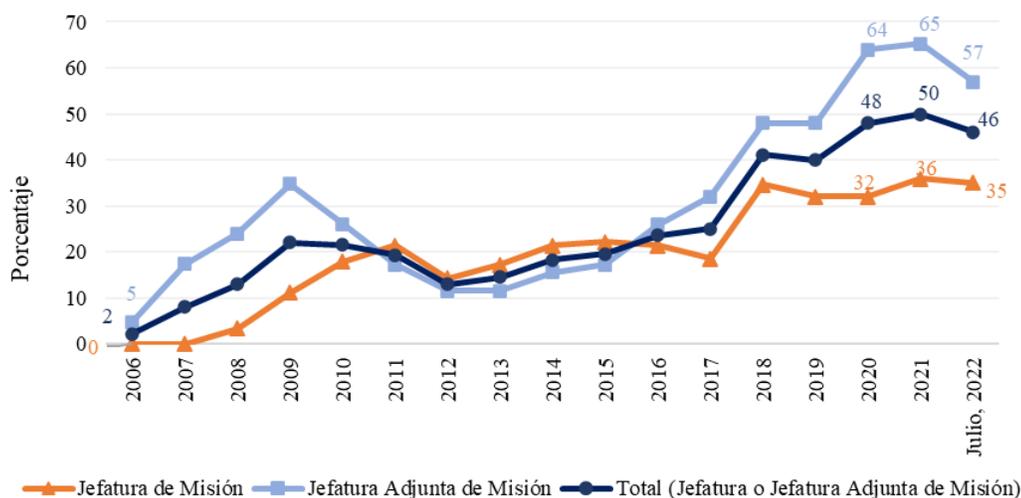
⁴⁴ MINUSCA y MINUSMA.

⁴⁵ MINUSMA y MONUSCO.

⁴⁶ Actualmente hay asesores de protección de las mujeres desplegados en la MINUSCA, la MINUSMA, la MONUSCO, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), la UNITAMS, la UNMISS y la UNSOM.

⁴⁷ Naciones Unidas, Tablero de Paridad de Género de la Secretaría de las Naciones Unidas. Se puede consultar en <https://www.un.org/gender/content/un-secretariat-gender-parity-dashboard>.

Figura II
Representación de las mujeres en la dirección de las misiones de las Naciones Unidas como porcentaje del total de puestos (2006 a julio de 2022)

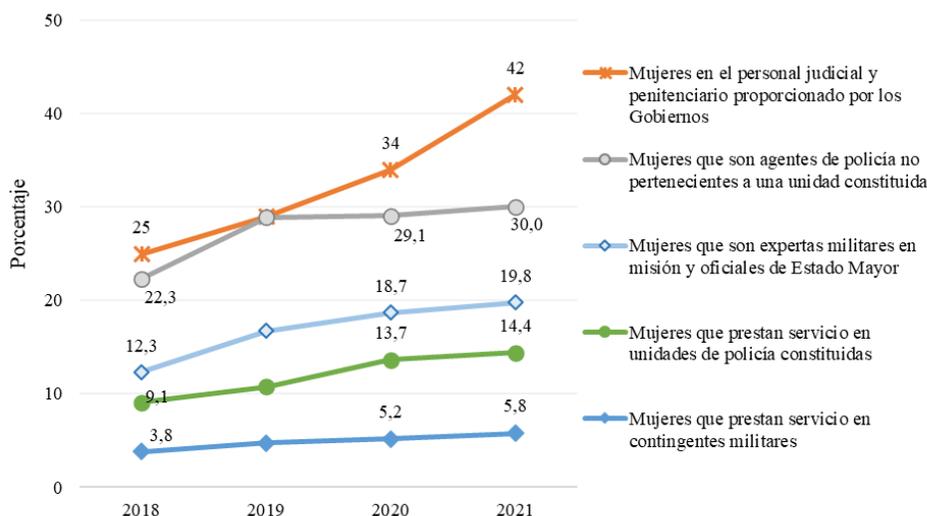


Nota: Dado el pequeño número de plazas de Jefe o Jefe Adjunto de Misión, el nombramiento o la salida de un directivo superior tiene un efecto considerable en las estadísticas de género.

Fuentes: Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y Departamento de Operaciones de Paz, agosto de 2022.

84. Desde que se adoptó la estrategia de paridad de género para el personal uniformado 2018-2028, y a fecha de 31 de diciembre de 2021, la proporción de mujeres que prestan servicio como oficiales de Estado Mayor y expertas militares en misión ha aumentado del 12,3 % al 19,8 %; la proporción de mujeres ha aumentado del 22,3 % al 30 % entre los agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida; y ha ascendido del 25 % al 42 % entre el personal judicial y penitenciario proporcionado por los Gobiernos (véase la figura III). También se ha alcanzado la paridad en la jefatura de los componentes de policía. Los progresos alcanzados en esas categorías son fruto de las numerosas medidas proactivas adoptadas por las Naciones Unidas y los Estados Miembros. Por ejemplo, la División de Policía exige ahora que las evaluaciones para el servicio de la misión solo se aprueben si los Estados Miembros han nombrado como mínimo a un 25 % de mujeres entre los candidatos a la evaluación. Las mujeres siguen estando sumamente infrarrepresentadas en los contingentes militares, donde solo representan el 5,8 % de los efectivos en la actualidad. Las Naciones Unidas han centrado la atención en crear un entorno propicio para la igualdad de género, por ejemplo, mejorando los alojamientos y adecuándolos a los criterios de género, impartiendo capacitación y orientaciones sobre cómo hacer frente a los prejuicios de género en las operaciones de paz y haciendo encuestas para determinar los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres durante el despliegue.

Figura III
Proporción de mujeres en el personal militar y de policía, por tipo de plaza, y en el personal judicial y penitenciario proporcionado por los Gobiernos en misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas (diciembre de 2018 a 2021)



Fuente: Departamento de Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, datos consultados en junio de 2022.

85. El Fondo de la Iniciativa Elsie para la Participación de las Mujeres en las Operaciones de Paz contribuye a acelerar el ritmo de los avances. En 2021, el Fondo aprobó diez proyectos por valor de 4,5 millones de dólares procedentes de siete países que aportan contingentes y fuerzas de policía y de una operación de paz de las Naciones Unidas. Algunos de estos proyectos implican el despliegue de unidades con una fuerte presencia de mujeres, donde el número de mujeres desplegadas está cinco puntos porcentuales por encima de los objetivos establecidos en la estrategia de paridad de género para el personal uniformado. Una subvención concedida a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) permitió a la misión añadir bloques de alojamientos, baños y una zona de recreo especiales para mujeres, al tiempo que se incentivaba a los países que aportan contingentes a desplegar un número mayor de mujeres.

86. El llamamiento del Secretario General a la acción en favor de los derechos humanos, Nuestra Agenda Común y el examen independiente que se realizará en breve de la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para cumplir los criterios de igualdad de género como una prioridad básica en todas las entidades ofrecen la oportunidad de aprovechar y ampliar las buenas prácticas y garantizar la idoneidad del sistema a este respecto, en particular cuando peligren la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres.

B. Financiación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad

87. La financiación destinada a la prevención, la consolidación de la paz y las cuestiones relativas a la igualdad de género nunca ha sido más importante. El deterioro de la situación de la seguridad mundial, junto a las arduas condiciones

económicas mundiales que ha acarreado la pandemia de COVID-19, ha profundizado las desigualdades y agudizado la inestabilidad. En esta coyuntura, es vital que todos aquellos que estén comprometidos con el cumplimiento de los objetivos globales de paz, desarrollo e igualdad de género encuentren soluciones urgentes e innovadoras para hacer frente a los déficits de financiación. Resulta sumamente preocupante que las inversiones en seguridad armamentística vayan en aumento mientras decrecen las inversiones en seguridad humana, desarrollo sostenible, realización de los derechos humanos básicos y protección de nuestro planeta.

88. El gasto militar mundial siguió creciendo en el segundo año de la pandemia y alcanzó un máximo histórico de 2,1 billones de dólares en 2021, lo que contradice el compromiso esencial de las Naciones Unidas de frenar el gasto militar e invertir en seguridad humana, y ese fue el séptimo año consecutivo en que el gasto aumentó⁴⁸. Mientras tanto, los indicadores de desarrollo mundial, entre otros los relativos a la pobreza, la alimentación, la salud y la educación, están evolucionando en la dirección equivocada, y las necesidades y requisitos humanitarios han aumentado a 46.060 millones de dólares a fin de prestar asistencia a 202 millones de los 303 millones de personas necesitadas en todo el mundo. El desfase entre las necesidades y la financiación nunca ha sido mayor⁴⁹. Por ejemplo, en 2021 hubo un déficit del 72 % en la financiación destinada a prevenir la violencia de género en las emergencias humanitarias y responder a ese tipo de violencia⁵⁰.

89. La asistencia bilateral a zonas afectadas por conflictos y en situación frágil se situó en 48.000 millones de dólares en 2020⁵¹. De esa cifra, 21.800 millones de dólares (el 42 %) se destinaron a apoyar la igualdad de género en ese tipo de contextos, porcentaje que se mantuvo estable mientras se desarrollaba la pandemia del COVID-19 (véase la figura IV). Sin embargo, solo 2.300 millones de dólares se destinaron a la igualdad de género como objetivo principal, lo que representa el 5 % de la ayuda en situaciones frágiles. La ayuda bilateral en apoyo de las organizaciones y los movimientos feministas, liderados por mujeres y a favor de los derechos de las mujeres en países en situación frágil o afectados por conflictos disminuyó a 150 millones de dólares (un 0,3 % de la ayuda bilateral) en 2020, frente a 181 millones en 2019⁵², lo que contraviene las recomendaciones formuladas por el Secretario General en 2020 (S/2020/946). El análisis en función del contexto indica que la financiación sigue basándose en gran medida en los proyectos, que pesa sobre ella la incertidumbre de año en año y que hay un desajuste entre las prioridades y las necesidades señaladas por las organizaciones de mujeres y las de los donantes⁵³. En un documento de antecedentes⁵⁴ preparado para la reunión de alto nivel sobre financiación para la consolidación de la paz celebrada en abril de 2022, las redes de

⁴⁸ Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz, “World military expenditure passes \$2 trillion for first time” (25 de abril de 2022). Se puede consultar en <https://www.sipri.org/media/press-release/2022/world-military-expenditure-passes-2-trillion-first-time>.

⁴⁹ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Panorama global humanitario (actualización de mitad de año, 2022).

⁵⁰ Sistema de seguimiento financiero de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios.

⁵¹ A fecha de junio de 2022, los últimos datos disponibles abarcaban hasta 2020.

⁵² Esta asistencia tiene por objetivo fomentar la eficacia, la influencia y la sostenibilidad de las instituciones, los movimientos y las organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) feministas, dirigidos por mujeres y en pro de los derechos de las mujeres, y se suele canalizar a través de organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil (más del 50 %); organizaciones multilaterales, incluido el apoyo destinado a fondos mancomunados para fines específicos, como el Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria (aproximadamente, entre el 20 % y el 30 %); el sector público; e instituciones de investigación. Los datos analizados no incluyen la ayuda canalizada a través de instituciones gubernamentales.

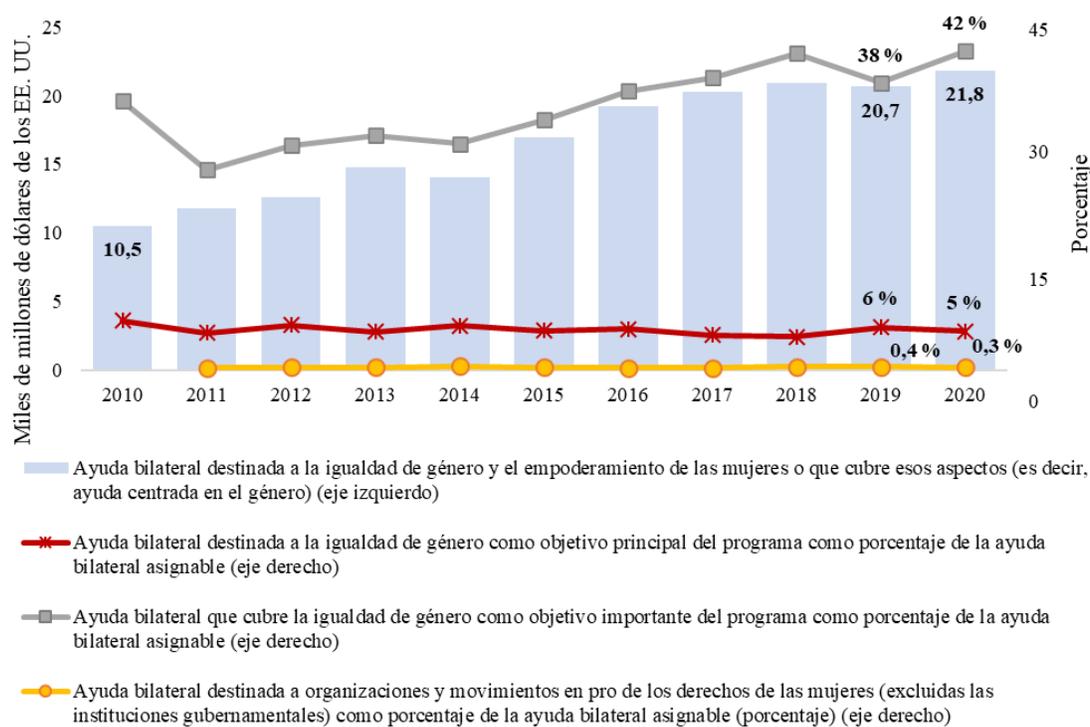
⁵³ Véase <https://thegenderhub.com/projects/donor-funding-and-wps-implementation/>.

⁵⁴ Véase <https://gnwp.org/wp-content/uploads/Fund-us-like-you-want-us-to-win.pdf>.

mujeres dedicadas a la consolidación de la paz pusieron de manifiesto las barreras estructurales a las que se enfrentan en diversas circunstancias para acceder a fondos que sufraguen su trabajo. Algunas de esas barreras son la escasez de financiación directa y la falta de oportunidades para que estas mujeres puedan influir en la toma de decisiones sobre las prioridades de financiación.

Figura IV

Ayuda bilateral destinada a apoyar la igualdad de género y los derechos de las mujeres en entornos frágiles o afectados por conflictos (2010 a 2020)



Fuente: Base de datos del Sistema de Notificación de los Países Acreedores de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), consultada el 24 de junio de 2022.

90. Un pequeño grupo de donantes proporciona la mayor parte de la ayuda y la asistencia humanitaria expresamente dedicada a las cuestiones de género, por lo que resultan alarmantes los indicios de que más Estados Miembros están haciendo recortes de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) en 2022. Entre 2018 y 2021, el 87 % de la asistencia humanitaria internacional expresamente destinada al género procedía de tan solo diez donantes, por lo tanto, bastaría con que uno de ellos hiciese recortes para que las repercusiones en la financiación global fuesen considerables⁵⁵.

91. La información sobre el modo en que los gobiernos financian sus actividades relacionadas con las mujeres y la paz y la seguridad, así como la ejecución de los planes de acción nacionales, sigue siendo insuficiente. El análisis muestra que la mayoría de los planes de acción nacionales contienen escasa o nula información sobre el presupuesto o los mecanismos de financiación, y que en pocos se han reservado

⁵⁵ Véase <https://devinit.org/resources/funding-for-gender-relevant-humanitarian-response/executive-summary/>.

expresamente fondos para el seguimiento, la recopilación de datos y la evaluación de los avances⁵⁶. Algunos de los métodos probados para generar una financiación sostenible de la ejecución de dichos planes son las actividades de cálculo de costos, la presupuestación con perspectiva de género y el establecimiento de mecanismos de financiación mancomunados. La Red de Puntos Focales sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad debería estudiar las posibilidades de reproducir las buenas prácticas en los planes de acción nacionales y mejorar el seguimiento de la financiación destinada a la ejecución de esos planes, por ejemplo, mediante un marcador sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

92. Aunque muchos agentes han experimentado dificultades para establecer bases de referencia y sistemas de seguimiento financiero, contar con parámetros de referencia como el objetivo de asignar un mínimo del 15 % de los presupuestos programáticos a la igualdad de género ha sido una herramienta importante para impulsar la financiación de la igualdad de género en todo el sistema de las Naciones Unidas y fuera del sistema. Como parte de los procesos de reforma, las Naciones Unidas se han comprometido a aumentar los recursos destinados a la igualdad de género y a examinar y mejorar los sistemas de seguimiento de las asignaciones financieras. Los informes sobre el Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres muestran que menos de la mitad de las entidades informantes (el 41 %) tenían sistemas de seguimiento de los recursos destinados a la igualdad de género (véase [E/2022/62](#)). Como nota positiva, ha crecido el número de entidades que informaron de haber cumplido o superado sus objetivos de asignación en materia de igualdad de género: 23 entidades en 2021, frente a 16 en 2018. Por ejemplo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia asignó el 16 % de su financiación en países afectados por conflictos a programas que tienen la igualdad de género por objetivo principal. El PNUD, con un 8 %, sigue estando por debajo del objetivo de financiación destinada a la igualdad de género, y la programación en los países afectados por conflictos es aún inferior (el 2,7 %). La Dirección de Gestión de Crisis del PNUD, reconociendo la urgente necesidad de aumentar la inversión y la rendición de cuentas, ha vuelto a suscribir el objetivo de asignar un mínimo del 15 % en contextos de crisis y está tomando medidas para cumplirlo.

93. En 2021, el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz invirtió un total de 7,2 millones de dólares (el 18 % de su presupuesto anual de llamamientos plurianuales) en impulsar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, por lo que ha superado su compromiso de dedicar al menos el 17 % de su presupuesto anual para llamamientos plurianuales a iniciativas en pro de la igualdad de género. En el ámbito del mantenimiento de la paz, cuatro misiones⁵⁷ aplican un marcador de género a los proyectos de efecto rápido y de fondos fiduciarios con miras a garantizar que la financiación apoye la participación significativa de las mujeres, mientras que otras realizan un seguimiento de los proyectos destinados a apoyar las cuestiones relativas a la igualdad de género y las mujeres y la paz y la seguridad a través de otras herramientas de evaluación. En 2021, ONU-Mujeres asignó 126,7 millones de dólares a la programación sobre la paz y la seguridad, las

⁵⁶ Véase, por ejemplo, Caitlin Hamilton, Nyibeny Naam y Laura J. Shepherd, “Twenty Years of Women, Peace and Security National Action Plans: Analysis and Lessons Learned” (Universidad de Sidney, 2020). Se puede consultar en https://www.wpsnaps.org/app/uploads/2020/03/Twenty-Years-of-Women-Peace-and-Security-National-Action-Plans_Report_Final_Web.pdf. Véase también, Henri Myrntinen, Laura J. Shepherd y Hannah Wright, *Implementing the Women, Peace and Security Agenda in the OSCE Region* (Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, 2020). Se puede consultar en <https://www.osce.org/files/f/documents/3/4/444577.pdf>.

⁵⁷ MINUSMA, MONUSCO, UNMIK y UNISFA.

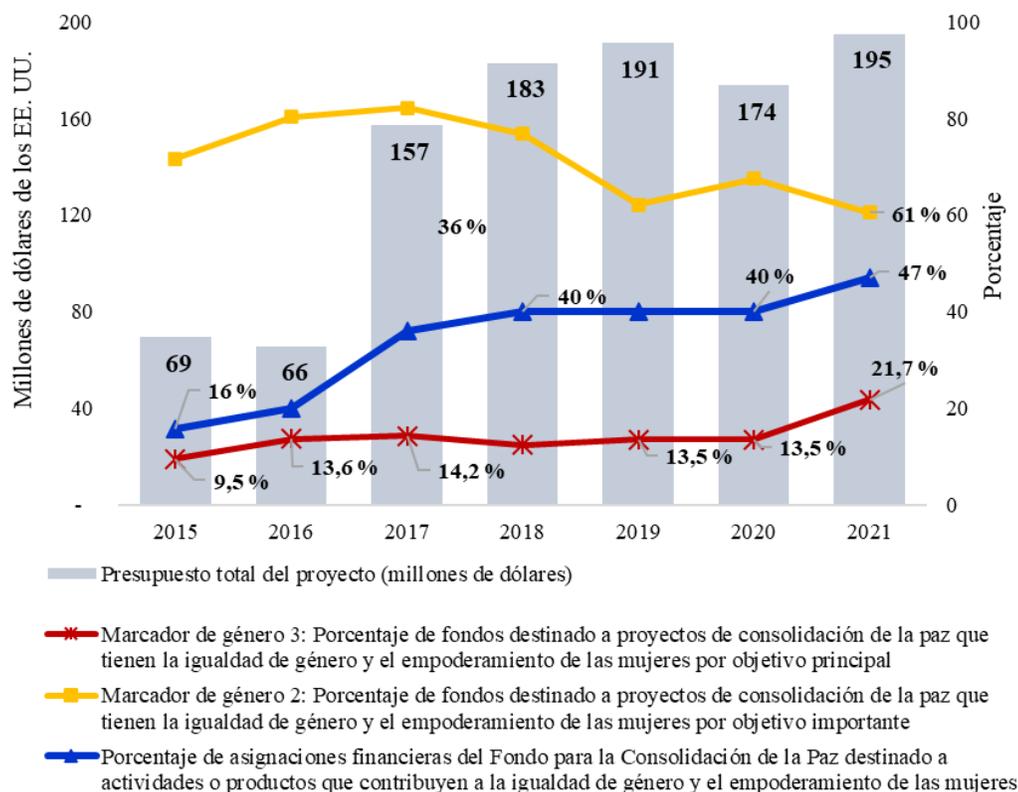
intervenciones humanitarias y la reducción del riesgo de desastres, frente a 105,5 millones de dólares de 2020.

94. Desde que se introdujo el marcador de igualdad de género para los equipos de las Naciones Unidas en los países en 2018, el seguimiento financiero ha mejorado gracias a la colaboración entre la Oficina de Coordinación del Desarrollo y ONU-Mujeres para crear orientaciones al respecto. En 2021, 11 de los 23 equipos en los países que tenían planes de trabajo conjuntos⁵⁸ en países afectados por conflictos informaron de que dedicaban como mínimo el 15 % de sus recursos disponibles a actividades cuyo principal objetivo era la igualdad de género. No obstante, hay que seguir trabajando para ampliar el número de equipos en los países que presentan datos de alta calidad.

95. El Fondo para la Consolidación de la Paz sigue sirviendo de modelo a otros mecanismos de financiación mancomunada en el proceso de introducción de un marcador de género. En 2021, el Fondo destinó el 47 % (92,3 millones de dólares) de su asignación total a apoyar la igualdad de género, porcentaje que supera sus dos metas de financiación, tanto la del 15 % como la del 30 %, en materia de igualdad de género (véase la figura V). Hay varios factores que han contribuido a este progreso alcanzado por el Fondo para la Consolidación de la Paz, como el hecho de contar con personal directivo superior comprometido, hacer que el seguimiento de las asignaciones centradas en el género sea un requisito, disponer de una metodología bien desarrollada e invertir en el análisis de género y de los conflictos y en la capacidad del personal para llevar a cabo el seguimiento y la presentación de informes. En 2021, las Iniciativas de Promoción de las Cuestiones de Género y la Juventud del Fondo asignaron 51,5 millones de dólares a 38 proyectos en 23 países, 19 de los cuales tenían un enfoque centrado en la igualdad de género, en comparación con 36,6 millones de dólares en 2020.

⁵⁸ Datos extraídos de UN-Info (<https://uninfo.org/>) para el marco de financiación anual de los equipos de las Naciones Unidas en los países en 2021. Setenta y nueve planes de trabajo conjuntos de los equipos en los países (23 de ellos en países afectados por conflictos) contaban con datos financieros contrastados con el marcador de igualdad de género.

Figura V
Asignaciones del Fondo para la Consolidación de la Paz a proyectos que promueven la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (2015 a 2021)



Fuente: Tablero de financiación de la consolidación de la paz del Secretario General, consultado en junio de 2022. Véanse también los informes del Secretario General sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz [A/72/707-S/2018/43](#); [A/73/890-S/2019/448](#); [A/74/976-S/2020/773](#); y [A/76/668-S/2022/66](#) y [A/76/668-S/2022/66/Corr.1](#), y los datos de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz (julio de 2022).

Nota: El seguimiento de la asignación financiera del 47 % destinada a la igualdad de género en 2021 (línea azul con triángulos) se llevó a cabo por producto o actividad, y no por proyecto. El porcentaje se calcula como la suma de las asignaciones financieras a proyectos cuyo objetivo principal es la igualdad de género (es decir, los proyectos comprendidos en el ámbito del marcador de género 3) y las asignaciones destinadas a los proyectos comprendidos en el ámbito del marcador de género 2 y el marcador de género 1 que contribuyen a la igualdad de género.

96. Las Naciones Unidas y los donantes están trabajando para ampliar el marcador de igualdad de género a todos los fondos. En 2021, solo 18 fondos fiduciarios de donantes múltiples (el 37 %) y 32 programas conjuntos (el 48 %) tenían metas financieras en materia de igualdad de género. Respecto a las asignaciones financieras, 25 fondos fiduciarios de donantes múltiples (el 51 %) y 47 programas conjuntos (el 71 %) asignaron un mínimo del 15 % de sus recursos a programas cuyo objetivo

principal era la igualdad de género⁵⁹. El Fondo Fiduciario Especial para el Afganistán, de reciente creación, está sacando partido a las buenas prácticas establecidas respecto a la financiación con perspectiva de género, tras la importante labor de promoción llevada a cabo por líderes y defensoras de la igualdad de género afganas. El fondo exige que todas las entidades se comprometan a destinar un mínimo del 15 % de su presupuesto a la igualdad de género. Desde su creación, el fondo ha asignado más del 50 % de su financiación a proyectos en los que la igualdad de género es un objetivo principal o destacado.

97. En 2021, el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia aprobó 256,9 millones de dólares para proyectos que contaban con el marcador de género y edad del Comité Permanente entre Organismos, lo cual indica que el género se tuvo en cuenta al diseñar los programas. Los fondos mancomunados para un país concreto asignaron 707 millones de dólares a proyectos en los que la integración de la perspectiva de género era un componente importante que cubrían 20 operaciones en los países. A pesar de estos avances, ninguno de los dos mecanismos de financiación dispone en la actualidad de parámetros de referencia para la financiación de la igualdad de género. Así pues, la prioridad y el aumento de la financiación experimentados recientemente podrían deberse al empeño mostrado por los actuales directivos, pero aún no se ha plasmado en compromisos institucionales, lo que garantizaría una mayor consistencia.

98. Un aspecto que se acoge con satisfacción es el aumento del apoyo de los donantes a mecanismos de financiación dedicados concretamente a estos fines como el Fondo Humanitario y de Paz para la Mujer. Desde su puesta en marcha en 2016, el Fondo ha movilizado más de 100 millones de dólares y ha apoyado a más de 600 organizaciones locales de mujeres de la sociedad civil en entornos humanitarios y afectados por conflictos, casi la mitad de las cuales recibían por primera vez financiación a través de las Naciones Unidas. El Fondo ha llegado a cerca de 17 millones de personas en 28 países de todo el mundo y ha demostrado ser un mecanismo ágil para responder a crisis nuevas e incipientes⁶⁰. Una característica única del Fondo es que ofrece a las organizaciones de mujeres de la sociedad civil financiación institucional imprescindible para preservar su existencia, reforzar su capacidad y ayudarlas a adaptarse a la problemática cambiante. Hasta la fecha, 58 organizaciones locales de mujeres de 18 países han conseguido retener a su personal gracias a la financiación básica recibida para continuar su indispensable labor.

99. No está claro en qué medida llega la financiación de otros mecanismos a las organizaciones del ámbito de la consolidación de la paz locales y dirigidas por mujeres y a sus redes. Hay que seguir trabajando para mejorar el seguimiento al respecto en los mecanismos de financiación. Actualmente se están revisando las directrices de los mecanismos de financiación mancomunada para países concretos a fin de mejorar el acceso de las organizaciones locales dirigidas por mujeres a esos mecanismos y promover la participación de las organizaciones de mujeres en los acuerdos de gobernanza, así como en los consejos consultivos y los comités de revisión de proyectos.

⁵⁹ Información basada en una encuesta del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible a la que respondió el 70 % de los 164 fondos mancomunados interinstitucionales activos durante el periodo 2020-2021.

⁶⁰ Véase <https://wphfund.org/>.

V. Labor del Consejo de Seguridad

100. En 2021, el 69 % de las decisiones del Consejo de Seguridad incluían referencias al tema de las mujeres y la paz y la seguridad, resultado superior al de 2020 en cinco puntos porcentuales⁶¹. Casi todas las resoluciones que no contenían referencias de este tipo eran prórrogas técnicas de reducida extensión. Ese porcentaje se debe cotejar con el 51 % de 2016, primer año en el que los países invitaron a mujeres de la sociedad civil a las reuniones dedicadas a países concretos y en el que el Grupo Oficioso de Expertos sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad comenzó a reunirse.

101. El Consejo de Seguridad escuchó más exposiciones informativas a cargo de mujeres que nunca, ya que se invitó a 62 mujeres de la sociedad civil a informar al Consejo en 2021. A efectos de comparación, solo 25 mujeres de la sociedad civil informaron al Consejo de Seguridad entre 2000 y 2015, y el máximo número de mujeres representantes de la sociedad civil que había intervenido en un solo año era 4. Se batió otra marca en cuanto al porcentaje de mujeres invitadas en virtud del artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, que comprende también a exponentes de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y otras categorías. En 2021, el 44 % de los 354 exponentes invitados por el Consejo de Seguridad eran mujeres. Las mujeres suelen estar sobrerrepresentadas entre los exponentes de la sociedad civil e infrarrepresentadas entre los de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales.

102. Un paso importante que contribuyó a fomentar esas tendencias fue que, entre septiembre de 2021 y julio de 2022, todos los miembros elegidos al Consejo firmaron un compromiso para dar prioridad a la agenda de las mujeres y la paz y la seguridad durante su presidencia rotatoria, iniciativa abanderada consecutivamente por las presidencias de Irlanda, Kenya y México. Todos los miembros elegidos que sucedieron a esos países, así como el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, en abril de 2022, y Francia, en septiembre de 2022, se sumaron también a la iniciativa. Algunos de esos compromisos eran dar mayor proyección a la agenda en sus programas de trabajo cuando ocuparan la presidencia, promover la participación de las mujeres en las sesiones del Consejo y tomar medidas concretas para evitar que sufrieran represalias, exigir a los exponentes de las Naciones Unidas que incluyesen el análisis de género en sus declaraciones, prestar especial atención a las recomendaciones del Grupo Oficioso de Expertos o de las mujeres de la sociedad civil y celebrar encuentros informales con la prensa sobre esas cuestiones. Durante este periodo, se celebraron cuatro debates abiertos sobre las mujeres y la paz y la seguridad y varias sesiones dedicadas a un país concreto centradas en cuestiones de género.

103. En las decisiones del Consejo de Seguridad, las referencias a las mujeres y la paz y la seguridad se han vuelto más detalladas y concretas y cubren más áreas, tendencia a la que ha contribuido la creciente incorporación de las cuestiones relativas a las mujeres y la paz y la seguridad en los informes periódicos presentados al Consejo⁶². Por ejemplo, el Consejo aboga ahora a menudo por que se establezcan

⁶¹ El 63,16 % de las resoluciones y el 83,33 % de las declaraciones de la Presidencia contenían referencias de este tipo.

⁶² En 2021, figuraba contenido a este respecto en los 35 informes presentados por las misiones políticas especiales y en 29 de los 30 informes preparados por el Departamento de Operaciones de Paz. El avance también se evidencia en el aumento de la extensión del texto que contiene información o datos específicos de género (el 31,8 % de los párrafos frente al 25,3 % en 2020 en los informes preparados por el Departamento de Operaciones de Paz y el 16,3 % de los párrafos frente al 11,9 % en 2019 en los informes preparados por el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz). También se manifiesta en el número de informes que contienen recomendaciones concretas sobre las mujeres y la paz y la seguridad (más de un 90 %, frente a más de un 60 % hace solo unos años).

cuotas y objetivos para las mujeres, y en ocasiones solicita explícitamente que se incorporen especialistas en género al equipo de supervisión de los comités de sanciones y análisis de género en sus informes. En algunos casos, el Consejo ha pedido a las partes en conflicto que acuerden un plan de acción en un plazo determinado a fin de garantizar la participación de las mujeres, como en las negociaciones de paz en Chipre, o ha utilizado texto de carácter más prescriptivo, como la exigencia de una participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en toda conversación de paz en el Yemen. Durante las deliberaciones del Consejo, al menos la mitad de sus miembros y, en ocasiones, casi todos ellos plantean cuestiones relativas a las mujeres y la paz y la seguridad en la mayoría de los debates.

VI. Conclusiones y recomendaciones

104. En el presente informe se hace especial hincapié en nuestro compromiso de reforzar el apoyo de la comunidad internacional a las defensoras de los derechos humanos, las mujeres dedicadas a la consolidación de la paz y las representantes de la sociedad civil, en particular en situaciones de conflicto. Ellas forman la vanguardia en la lucha cotidiana por impulsar la agenda de las mujeres y la paz y la seguridad y debemos redoblar los esfuerzos para protegerlas. Las Naciones Unidas tomarán medidas activas para atender las conclusiones del informe y apoyar a las defensoras de los derechos humanos. He solicitado a las entidades competentes que hagan lo siguiente:

a) **Todas las entidades y departamentos competentes reforzarán sus respuestas en los casos en que las personas corran riesgo o hayan sufrido represalias.** Ello implicará una mejora de la coordinación y los protocolos, una estrecha coordinación con las personas afectadas y sus organizaciones y redes, y el refuerzo de la capacidad y los recursos bajo la dirección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Reitero mi llamamiento a la acción en favor de los derechos humanos, en el que se pide a los Coordinadores Residentes, a los equipos de las Naciones Unidas en los países y a los jefes de las operaciones de paz que establezcan alianzas y consulten regularmente con organizaciones de la sociedad civil de diverso tipo y trabajen con los países anfitriones a fin de contribuir a crear un entorno seguro y propicio para las organizaciones de mujeres y las defensoras de los derechos humanos. Espero que la jefatura de las operaciones de paz y los equipos en los países me informen anualmente sobre las medidas que han adoptado a este respecto;

b) **La protección de las defensoras de los derechos humanos es una responsabilidad moral colectiva. El personal directivo superior de las Naciones Unidas defenderá a las mujeres dedicadas a la consolidación de la paz y las defensoras de los derechos humanos, en consonancia con sus respectivos mandatos, y abogará por ellas, entre otras cosas, haciendo frente a la retórica violenta y planteando casos individuales de acoso o de detención arbitraria ante agentes estatales y no estatales, según proceda.** Nunca se insistirá lo suficiente en la importancia de que se preste un respaldo político sistemático y explícito a las defensoras de los derechos humanos y a su labor. El apoyo político es más eficaz cuando procede de un gran número de agentes diferentes que se refuerzan entre sí, desde el Consejo de Seguridad y el Consejo de Derechos Humanos hasta los líderes de las Naciones Unidas, los equipos de las Naciones Unidas en los países, las operaciones de paz, las organizaciones regionales y las embajadas en los países afectados por el conflicto;

c) **Las entidades y los departamentos competentes garantizarán un seguimiento especial de los casos individuales cuando sea necesario, no solo para**

prestar el debido apoyo a las personas afectadas, sino también en aras de la rendición de cuentas;

d) **Y lo que es más importante, el sistema de las Naciones Unidas tomará medidas para garantizar que el riesgo que corren las defensoras de los derechos humanos en ningún caso sirva de excusa para excluirlas, e instará a nuestros asociados a hacer lo propio, tanto porque la exclusión reduce su seguridad como porque su derecho a participar y a expresar sus opiniones independientes no debería ser negociable.**

105. También hago los siguientes llamamientos a la acción:

a) **Insto a los Estados Miembros y a las organizaciones regionales a que utilicen todos los foros, incluido el Consejo de Seguridad, para informar periódicamente sobre medidas que permitan fomentar un entorno propicio para las defensoras de los derechos humanos, prestar apoyo tanto material como político a su labor y a sus organizaciones, y prevenir las amenazas o las represalias expresamente dirigidas contra ellas y darles respuesta.** Para ello habrá que eliminar las leyes que restringen o criminalizan su vida o su trabajo y promulgar legislación que proteja los derechos de las defensoras de los derechos humanos y de las activistas por la paz, en consonancia con las normas internacionales de derechos humanos. Además, los Estados Miembros deberían aplicar medidas que agilicen y faciliten la aprobación de las solicitudes de asilo, reubicación temporal o estatus de protección debido a la persecución por motivos de género, y prestar la debida atención a las necesidades jurídicas y financieras a largo plazo de las defensoras de los derechos humanos exiliadas;

b) **Aliento a los miembros del Consejo de Seguridad a que consideren la posibilidad de establecer el mandato** de que las operaciones de mantenimiento de la paz, las misiones políticas especiales y los mecanismos de vigilancia vinculados a los comités de sanciones hagan un seguimiento de los riesgos que corren todos los defensores de los derechos humanos y personas dedicadas a la consolidación de la paz y de los ataques y las represalias contra ellos, y les den respuesta.

106. Con motivo del 20º aniversario de la aprobación de la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad, propuse cinco ambiciosos objetivos para la próxima década, y tengo el propósito de mantener la atención de las Naciones Unidas centrada en esa dirección e insto a nuestros asociados a que hagan lo propio. De momento, estamos retrocediendo. El gasto militar aumenta, la financiación de las organizaciones de mujeres y el porcentaje de mujeres en las negociaciones de paz disminuyen, y asciende la violencia contra las defensoras de los derechos humanos. En mi informe de 2019 ([S/2019/800](#), párrs. 120 a 122) formulaba recomendaciones para el sistema de las Naciones Unidas, los Estados Miembros, las organizaciones regionales y el Consejo de Seguridad. Esas recomendaciones se mantienen plenamente vigentes. Adoptemos las siguientes medidas para invertir las tendencias negativas y cumplir nuestros compromisos relativos a las mujeres y la paz y la seguridad:

a) **Insistir en la participación significativa de las mujeres en todos los procesos de establecimiento, mantenimiento y consolidación de la paz.** El derecho de las mujeres a la participación será fundamental en la Nueva Agenda para la Paz. El Grupo de Amigos de las Mujeres, la Paz y la Seguridad, compuesto por 65 Estados Miembros, ha pedido que en todos los procesos de paz respaldados por las Naciones Unidas se exija y garantice la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres. En el informe del próximo año sobre las mujeres y la paz y la seguridad, que se centrará en ese objetivo, figurará un análisis de los datos de las tendencias en todos los procesos de paz y se examinarán en detalle todas las iniciativas más recientes del sistema de las Naciones Unidas, los Estados Miembros y las organizaciones

regionales, desde los incentivos, los objetivos o las cuotas, a las medidas de selección inclusivas, las delegaciones independientes y otras medidas relacionadas. Cuando las delegaciones excluyan a las mujeres por completo o las releguen a funciones oficiosas o consultivas, los equipos de mediación de las Naciones Unidas, los Enviados Especiales y los Representantes Especiales deberían insistir en la participación directa y oficial de las mujeres y adoptar medidas concretas para promover su participación significativa y su influencia en el resultado de cualquier proceso;

b) **Rechazar el constante aumento del gasto militar.** Las entidades de las Naciones Unidas reforzarán las alianzas con las organizaciones de la sociedad civil para abogar ante los gobiernos y los parlamentarios por la reducción del gasto militar y la reasignación de los recursos. Este aspecto comprenderá programas de refuerzo de la supervisión ciudadana sobre los presupuestos militares y una mayor promoción y orientación en lo que respecta a las oportunidades para someter al sector de la seguridad a exámenes del gasto público con perspectiva de género;

c) **Invertir el déficit de financiación de la igualdad de género y la promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres y las niñas en los países afectados por conflictos.** Las entidades de las Naciones Unidas abogarán ante los Estados Miembros y otras partes interesadas a fin de garantizar que en las conferencias de donantes y otros procesos de asignación de recursos se establezcan metas para hacer frente al déficit de financiación y de calidad de los recursos existentes para esta agenda. En las metas se incluirán vías para quintuplicar los volúmenes de financiación destinados a las organizaciones de mujeres y reforzar la coordinación de los donantes. Espero que el sistema de las Naciones Unidas armonice la aplicación de los marcadores de igualdad de género y establezca metas financieras para cada entidad, en el ámbito de los equipos en los países y en los mecanismos interinstitucionales de financiación mancomunada;

d) **Invertir en datos de alta calidad.** El adelanto de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad está ligado a la calidad, la accesibilidad y el uso de los conocimientos y los datos. Se tiene que reforzar mucho más la inversión en seguimiento y evaluación con perspectiva de género en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, las misiones políticas especiales y los equipos en los países en entornos afectados por crisis, y en el desarrollo de la capacidad nacional para la producción y el uso de datos en los Estados frágiles. Como parte de mi Estrategia de Datos para la Acción de Todos en Todas Partes, las Naciones Unidas reforzarán y fomentarán las alianzas con los Estados Miembros y las organizaciones regionales para seguir cerrando la brecha de género en materia de datos e impulsar el uso de datos sobre las mujeres y la paz y la seguridad.